



VICERRECTORADO DE CALIDAD

<b>RUCT</b>	<b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO</b>
4312743	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN COMUNICACIÓN POLÍTICA

<b>Universidad/es participantes</b>	<b>Centro</b>
UCM	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

<b>Créditos</b>	<b>Doble grado/máster</b>	<b>Curso de implantación</b>	<b>Prácticas externas</b>	<b>Programas de movilidad</b>
60		2011-12		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
5/07/2013		<b>3/02/2024</b>	26/01/2022

## INDICE

INDICE .....	2
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO .....	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER .....	4
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO .....	4
1.1 Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan .....	4
1.2 Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones. ....	5
1.3 Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas. ....	8
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO .....	11
2.1 Logros y Actividades del Máster durante el Curso Académico 2023-2024 .....	12
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO .....	20
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS .....	24
5. INDICADORES DE RESULTADO .....	25
5.1 Indicadores académicos y análisis de estos .....	25
5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).....	28
5.2.1 Satisfacción de Estudiantes con el Máster - Curso 2023-2024 .....	28
5.2.2 Satisfacción del Profesorado con la Titulación y del PTGAS con el Centro- Curso 2023-2024 .....	34
5.2.3 Satisfacción del PTGAS con el Centro- Curso 2023-2024.....	35
5.2.4 Valoración realizada por el agente externo a la Universidad - Curso 2023-2024 .....	35
5.3. Análisis de los Resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida. ....	36
5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.....	38
5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas. ....	38
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.....	38
6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa. ....	38
6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa. ....	38
6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.....	41
6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.....	42
6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título. ....	43
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS .....	43
7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial. ....	43
7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial. ....	43
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.....	43
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA .....	46
9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas. ....	46
9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar .....	46

## INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

**URL:** <https://www.ucm.es/comunicacion-politica/>

En el último Informe de Seguimiento correspondiente al curso 2022-2023, emitido por el Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid el 20 de diciembre de 2023 (disponible en <https://www.ucm.es/comunicacion-politica/informes-de-seguimiento-y-evaluacion>), se ha destacado que el Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política "cumple". Agradecemos sinceramente esta evaluación. Con el fin de continuar avanzando en la calidad y transparencia de la titulación, la página web se desarrolla con gran atención y se encuentra completa, ordenada y debidamente actualizada. La estructura de la información permite un fácil acceso a la misma y sus contenidos se ajustan a lo expresado en la memoria verificada del título.

La web se organiza en secciones, lo que simplifica la búsqueda de información y la hace intuitiva y clara. En términos generales, se ha mantenido la actualización en cuanto a los aspectos generales, que incluyen la descripción del título, los procedimientos de acceso y admisión, el plan de estudios, el perfil del personal académico y los recursos materiales y servicios disponibles. Además, en la página web, se encuentra publicado el plan de estudios, así como las guías docentes de todas las asignaturas. Se proporciona toda la información relevante sobre el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC), con enlaces a la Memoria de Verificación, el buzón de reclamaciones, indicadores, encuestas y las comisiones, incluyendo sus actas.

Siguiendo las recomendaciones del Informe de Seguimiento de Títulos 2018/19 del Vicerrectorado de Calidad de la UCM y de la Fundación para el Conocimiento Madri+d relativa a la Renovación de la acreditación correspondiente al curso 2019-2020, se han mantenido las siguientes mejoras en la página web del Máster EACP:

- Descripción del Título en el ítem Normas de permanencia: [www.ucm.es/comunicacion-politica/acceso](http://www.ucm.es/comunicacion-politica/acceso)
- Acceso y admisión de estudiantes en el ítem Mecanismos de información y orientación para estudiantes matriculados: [www.ucm.es/comunicacion-politica/acceso](http://www.ucm.es/comunicacion-politica/acceso)
- Breve descripción de módulos y materias: [www.ucm.es/comunicacion-politica/guias-docentes](http://www.ucm.es/comunicacion-politica/guias-docentes)
- Información general con distribución de créditos: [www.ucm.es/comunicacion-politica/guias-docentes](http://www.ucm.es/comunicacion-politica/guias-docentes)
- Mejoras implantadas: <https://www.ucm.es/comunicacion-politica/file/mejoras-implantadas-segÚn-sugerencias-del-sgic?ver>
- Características del profesorado: [www.ucm.es/comunicacion-politica/profesorado-eacp](http://www.ucm.es/comunicacion-politica/profesorado-eacp)
- En la información proporcionada sobre el sistema de garantía y calidad, disponible en el siguiente <https://www.ucm.es/comunicacion-politica/sistema-de-garantia-interna-de-la-calidad-del-master>, se incluyen datos esenciales, que incluyen:
  - La identificación de los representantes de estudiantes en la Comisión de Coordinación
  - La composición de la Comisión de Coordinación.
  - Una descripción de las normas de funcionamiento y el sistema de toma de decisiones
  - Una explicación más detallada de las funciones desempeñadas por la Comisión de Coordinación del Máster y por la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información.
  - Datos relativos a las decisiones tomadas en ambas Comisiones, con el fin de proporcionar información actualizada y detallada sobre su actividad.
  - La descripción de los mecanismos de coordinación que facilitan la interacción entre los distintos componentes del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC).

Esta información proporcionada en la web busca garantizar que el estudiantado y demás partes interesadas puedan acceder a la información necesaria de manera eficiente y completa para su experiencia académica. Además, reafirmamos nuestro compromiso con la mejora continua en la calidad y transparencia de nuestro programa de máster.

Otras fuentes de información sobre el máster y las actividades que en él se desarrollan:

- X (Twitter) @MasterEACP
- LinkedIn: Máster en Comunicación Política UCM
- Con el objetivo de promover una amplia difusión de todas las conferencias organizadas en el máster, mantenemos una colaboración activa con el gabinete de comunicación de la Facultad de Ciencias de la Información. Esta colaboración tiene como fin asegurar la máxima visibilidad de las actividades generadas en el contexto de la Titulación.

## ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

### 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

En el informe de seguimiento correspondiente al periodo 2022-2023, “se recomienda tratar de sintetizar este punto de la memoria”. A continuación, se presenta la síntesis conforme a dicha recomendación.

#### **1.1 Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.**

##### **Composición de la Comisión de Calidad (curso 2023-2024):**

Apellidos, Nombre	Cargo/Representación
CLEMENTE MEDIAVILLA, Jorge	Decano
COUSIDO GONZÁLEZ, Pilar JIMENO ARANDA, Ricardo (desde Junio de 2024)	Secretaría Académica
RUBIO MORAGA, Ángel Luis	Vicedecano de Calidad e Innovación Docente
SEMOVA, Dimitrina J.	Vicedecana de Política Científica y Doctorado
RODRÍGUEZ RAMALLE, Teresa	Vicedecana de Estudios y Planificación Docente
ARQUERO BLANCO, Isabel	Coordinadora del Grado en Comunicación Audiovisual
GARCÍA GUARDIA, María Luisa	Coordinadora del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
PADILLA CASTILLO, Graciela	Coordinadora del Grado en Periodismo
MARCOS MOLANO, M <sup>a</sup> del Mar	Coordinadora del Doctorado en Comunicación Audiovisual, Publicidad y RRPP
FERNÁNDEZ SANDE, Manuel	Coordinador del Doctorado en Periodismo
FOUCE RODRÍGUEZ, Héctor	Coordinador del Máster en Análisis Sociocultural del Conocimiento y de la Comunicación
GARCÍA RAMOS, Francisco José	Coordinador del Máster en Comunicación Audiovisual para la Era Digital
GARCÍA NIETO, María Teresa	Coordinadora del Máster en Comunicación de las Organizaciones
VEGA RODRÍGUEZ, Pilar	Coordinadora del Máster en Escritura Creativa
SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, María I.	Coordinadora del Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política
DADER GARCÍA, José Luis	Coordinador del Máster en Investigación en Periodismo: Discurso y Comunicación
JIMENO ARANDA, Ricardo	Coordinador del Máster en Patrimonio Audiovisual. Historia, Recuperación y Gestión
CADILLA BAZ, María	Coordinadora del Máster en Comunicación Social
FLORES VIVAR, Jesús	Coordinador del Máster en Periodismo Multimedia Profesional
SANZ SÁNCHEZ, Marina	Gerente y Representante del Personal de Administración y Servicios
REDONDO NISTAL, Juan José (desde abril de 2024)	
RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Jonattan MARTÍNEZ BLANCO, Hilario (desde junio de 2024)	Representante de Alumnos de Postgrado
DÍAZ RUBIO, Yasira PELÁEZ GARCÍA, Eduardo (desde junio de 2024)	Representante de Alumnos de Grado
HUMANES HUMANES, M <sup>a</sup> Luisa	Agente Externo (Universidad Rey Juan Carlos)

### Composición de la Comisión de Estudios (curso 2023-2024):

Apellidos, Nombre	Cargo/Representación
CLEMENTE MEDIAVILLA, Jorge	Decano
COUSIDO GONZÁLEZ, Pilar JIMENO ARANDA, Ricardo (desde Junio de 2024)	Secretaría Académica
RODRÍGUEZ RAMALLE, M <sup>a</sup> Teresa	Vicedecana de Estudios y Planificación Docente
RUBIO MORAGA, Ángel Luis	Vicedecano de Calidad e Innovación Docente
SEMOVA, Dimitrina J.	Vicedecana de Política Científica y Doctorado
ARQUERO BLANCO, Isabel	Coordinadora del Grado en Comunicación Audiovisual
GARCIA GUARDIA, María Luisa	Coordinadora del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
PADILLA CASTILLO, Graciela	Coordinadora del Grado en Periodismo
MARCOS MOLANO, M <sup>a</sup> del Mar	Coordinadora del Doctorado en Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas
FERNÁNDEZ SANDE, Manuel	Coordinador del Doctorado en Periodismo
FOUCE RODRÍGUEZ, Héctor	Coordinador del Máster en Análisis Sociocultural del Conocimiento y de la Comunicación
GARCÍA RAMOS, Francisco José	Coordinador del Máster en Comunicación Audiovisual para la Era Digital
GARCÍA NIETO, María Teresa	Coordinadora del Máster en Comunicación de las Organizaciones
VEGA RODRÍGUEZ, Pilar	Coordinadora del Máster en Escritura Creativa
SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, María I.	Coordinadora del Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política
DADER GARCÍA, José Luis	Coordinador del Máster en Investigación en Periodismo: Discurso y Comunicación
JIMENO ARANDA, Ricardo	Coordinador del Máster en Patrimonio Audiovisual. Historia, Recuperación y Gestión
CADILLA BAZ, María	Coordinadora del Máster en Comunicación Social
FLORES VIVAR, Jesús	Coordinador del Máster en Periodismo Multimedia Profesional
NÚÑEZ GÓMEZ, Patricia	Directora del Departamento de Ciencias de la Comunicación Aplicada
PEINADO Y MIGUEL, Fernando	Director del Departamento de Periodismo y Comunicación Global
GAMONAL ARROYO, Roberto	Director del Departamento de Periodismo y Nuevos Medios
CUESTA CAMBRA, Ubaldo SOLANO SANTOS, Luis Felipe (desde noviembre de 2023)	Director del Departamento de Teorías y Análisis de la Comunicación
SERRANO MAILLO, Isabel	Directora de la Sección Departamental de Derecho Constitucional
ARBONA ABASCAL, Guadalupe	Directora de la Sección Departamental de Literaturas Hispánicas y Bibliografía
RUBIO GARCÍA, Dolores	Directora de la Sección Departamental de Relaciones Internacionales e Historia Global
FERNÁNDEZ ZUBIETA, Ana	Directora de la Sección Departamental de Sociología Aplicada
ALCOCEBA HERNANDO, José Antonio	Director de la Sección Departamental de Sociología: Metodología y Teoría
SANZ SÁNCHEZ, Marina REDONDO NISTAL, Juan José (desde Abril de 2024)	Gerente y Representante del Personal de Administración y Servicios
COSTA ESCUDERO, Alejandro MARTÍNEZ MONTENEGRO, Luis Gabriel (desde Junio de 2024)	Representante de Alumnos de Postgrado
DIAZ RUBIO, Yasira DEL PINO LENDINES, Sara (desde Junio de 2024)	Representante de Alumnos del Grado en Comunicación Audiovisual
ESCOBEDO GONZÁLEZ, Deva CASTELLANO, Helena (desde Junio de 2024)	Representante de Alumnos del Grado en Periodismo
SAGRADO VELASCO, Gloria HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Carmen (desde Junio de 2024)	Representante de Alumnos del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

### 1.2 Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

#### Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información.

La **Comisión de Calidad** tiene como funciones, en relación con el Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política, las que a continuación se enumeran:

- Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Titulación impartida en la Facultad de Ciencias de la Información.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad de la Titulación.
- Realizar propuestas de revisión y de mejora de la Titulación, y hacer un seguimiento de éstas.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad de la Titulación.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la Titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje, entre otros).
- Gestionar el Sistema de Información de la Titulación.
- Establecer y fijar la política de calidad de la Titulación impartida en la Facultad de Ciencias de la Información de acuerdo con la política de calidad de este Centro y con la política de calidad de la Universidad Complutense de Madrid.

En particular, la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información realiza las siguientes **funciones**:

- Elaboración anual de una Memoria de las actuaciones desarrolladas por la Comisión.
- Elaboración anual de un informe sobre la marcha de las enseñanzas de la Titulación, así como un plan de mejoras de esta que remitirá para su aprobación a la Junta de Centro.
- Elaboración de informes de seguimiento de la aplicación de las mejoras propuestas y aprobadas por la Junta de Centro.
- Adopción de las decisiones y en su caso, resoluciones en relación de las reclamaciones y sugerencias presentadas.
- Adopción de la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad.
- Todas las restantes funciones recogidas en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Titulación, así como las que se atribuyen a la Comisión por cuantas disposiciones sean dictadas en desarrollo del citado Sistema y que de forma expresa se atribuyen a la Comisión.

La Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información es el órgano competente y responsable de la calidad del conjunto de grados, másteres oficiales y programas de doctorado impartidos en dicho centro y el órgano que garantiza el cumplimiento de los objetivos de calidad de todas y cada una de las titulaciones en las que participa. Su funcionamiento y sistema de toma de decisiones se describen en su reglamento, aprobado en Junta de Facultad el 30 de octubre de 2014, y disponible en la siguiente dirección:

[https://ccinformacion.ucm.es/data/cont/media/www/pag-3854/Reglamento%20Comisi%C3%B3n%20de%20calidad%20\(30.10.2014\)%20ULTIMO.pdf](https://ccinformacion.ucm.es/data/cont/media/www/pag-3854/Reglamento%20Comisi%C3%B3n%20de%20calidad%20(30.10.2014)%20ULTIMO.pdf)

Respecto al sistema de **adopción de decisiones**:

1. Los acuerdos se adoptan por asentimiento o por votación pública a mano alzada, a propuesta de su presidente. En este último caso la toma de decisiones requiere la mayoría simple de sus miembros. En caso de empate el presidente goza de voto de calidad.
2. Excepcionalmente, los acuerdos podrán adoptarse por votación secreta a petición de alguno de sus miembros. Siempre será secreta la votación referida a personas. Realizada una propuesta por el presidente, se considerará aprobada la misma por asentimiento si ningún miembro solicita la votación ni presenta objeción u oposición a la misma.
3. Una vez anunciado el comienzo de una votación por el presidente, ningún miembro puede interrumpirla salvo para plantear una cuestión de orden relativa a la forma en que se está efectuando la votación.
4. No se puede votar ningún asunto que no figure expresamente en el orden del día, salvo que el presidente lo proponga al inicio de la sesión, y sea declarada la urgencia del asunto por el voto favorable de la mayoría.

## Efectos de los acuerdos

1. Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad tienen los efectos que le son propios en función de su contenido y de lo establecido en la normativa vigente.
2. Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad se elevan a la Junta de Facultad para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación. Asimismo, se comunican a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas.

## Comisión de Estudios de la Facultad de Ciencias de la Información

La **Comisión de Estudios**, por su parte, tiene sus propias funciones y características establecidas en su reglamento, aprobado por Junta de Facultad, el 14 de febrero de 2013. Toda la información se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<https://ccinformacion.ucm.es/data/cont/media/www/pag-3854/Reglamento%20de%20la%20Comisi%C3%B3n%20de%20Estudios%20de%20la%20Fac%20CC%20Infor%20maci%C3%B3n.pdf>

Una de sus funciones principales es la de preparar los informes y documentos que fueran precisos para el seguimiento y evaluación de las Titulaciones de las que se ocupa, además de sugerir a la Comisión de Calidad del Centro todas aquellas propuestas de mejora que, en relación con la calidad, entienda que puedan ser necesarias para el perfeccionamiento de las enseñanzas. Por ello, debe ocuparse de aplicar, gestionar y coordinar los aspectos de la calidad en las Titulaciones que le sean indicados a instancias de la Comisión de Calidad del Centro.

## Comisión de Coordinación del Máster EACP.

Esta **Comisión** es un **órgano plural** en el que se encuentran representados los intereses y las voces de los **distintos colectivos que componen el Máster**. De este modo la Comisión actúa como un órgano que vela por el **buen funcionamiento integral de la Titulación** y es sensible a las demandas de los distintos colectivos que lo componen.

Está compuesta por cuatro docentes del máster, dos representantes estudiantiles, un representante del PAS, así como por el decano, el vicedecano de calidad y la coordinadora del Máster, lo que nos permite abordar los asuntos de manera integral, teniendo en cuenta diversas perspectivas. La Comisión se reúne regularmente para coordinar todas las actividades relacionadas con el máster. En el curso académico 2023-2024, la Comisión se ha reunido en cuatro ocasiones, lo que demuestra nuestro compromiso con la formalización de la coordinación del Máster a través de la Comisión. Esta estructura de gestión nos permite abordar de manera efectiva los desafíos y oportunidades que surgen en el programa, y garantizar una toma de decisiones más ágil y coordinada para el beneficio de nuestros estudiantes y el éxito del máster. Toda la información del Sistema de Garantía Interna de la Calidad del Máster está disponible en el siguiente enlace: <https://www.ucm.es/comunicacion-politica/sistema-de-garantia-interna-de-la-calidad-del-master>.

La Comisión del Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política cuenta con un **reglamento propio** aprobado por la Junta de Facultad de Ciencias de la Información el **10 de abril de 2019** y la Comisión desempeña la doble función de: (1) hacer cumplir la **normativa emanada del organismo superior** y (2) sacar adelante las **tareas organizativas** del día a día de la Titulación.

Además, comparte la mayor parte de las funciones de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información, en tanto que es parte importante del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la Titulación. De manera específica, la Comisión de Coordinación del Máster EACP tiene por función:

- Proponer la constitución de grupos de trabajo internos para el desempeño de actividades específicas de la Calidad y la Gestión.
- Elaborar una Memoria anual de las actuaciones desarrolladas.
- Gestionar y coordinar un informe anual sobre la marcha de las enseñanzas de la Titulación, así como un plan de mejoras de esta para la Comisión de Calidad de la Facultad.

- Gestionar y coordinar informes de seguimiento por iniciativa de la Comisión de Calidad de la Facultad y a iniciativa propia.
- Proponer modificaciones del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad.
- Garantizar la calidad de la enseñanza y del aprendizaje de los estudiantes de la titulación, incluyendo la recopilación de las demandas del estudiantado a través de los representantes de estudiantes, y tratar de implementarlas para continuar mejorando la enseñanza.
- Todas las restantes funciones recogidas en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Titulación, así como las que se atribuyen a la Comisión por cuantas disposiciones sean dictadas en desarrollo del citado Sistema y que de forma expresa sea atribuyen a la Comisión.
- Cualquier otra función que le sea delegada por la Comisión de Calidad del Centro.

La Comisión de Coordinación, al estar conformada por una pluralidad de miembros procedentes de diversas sensibilidades del Máster (profesores, servicios administrativos y alumnos), constituye el órgano deliberativo ideal para el abordaje de la mejora de la calidad del Máster, junto con la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información.

Las decisiones, por regla general, se toman por unanimidad, previa exposición y debate de las alternativas disponibles.

### **1.3 Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.**

Las Comisiones de Calidad, de Estudios y la Comisión Coordinadora del Máster se reúnen a lo largo del curso académico con la periodicidad que determinan sus respectivos Reglamentos<sup>1</sup>, donde se especifica también el procedimiento de toma de las decisiones, sus efectos y consecuencias.

Durante el curso 2023-24, las funciones de Coordinación de la Comisión de Calidad se complementaron con las ejercidas por la Comisión de Estudios de la Facultad de Ciencias de la Información. A continuación, se señalan resumidamente los temas abordados y los acuerdos adoptados en ambas comisiones.

#### **Reuniones Comisión de Calidad**

Fecha	Asuntos por tratar	Acuerdos adoptados
<b>21 de septiembre de 2023</b>	Lectura y aprobación del Acta de la Comisión de Calidad de 10 de julio de 2023.	Se aprueba el acta de la Comisión de Calidad de 10 de julio de 2023.
	Informes de Seguimiento Especial de Títulos de la Facultad.	Se aprueban por asentimiento los Informes de Seguimiento Especial de Títulos de la Facultad.
	Información y seguimiento de la matriculación de alumnos de nuevo ingreso en las Titulaciones de la Facultad.	Se presenta información sobre la mejora de la ratio profesor/alumno y los desafíos de demanda en Periodismo. Se discute la posibilidad de crear nuevos Grados y Másteres para diversificar la oferta formativa.
	Información sobre Doctorado.	Se informa sobre el proceso de admisión y el número de solicitudes para los Programas de Doctorado, así como la creación de una bolsa de evaluadores externos.
<b>26 de octubre de 2023</b>	Lectura y aprobación del Acta de 21 de septiembre de 2023.	Se aprueba el acta de la Comisión de Calidad de 21 de septiembre de 2023 con las modificaciones solicitadas.
	Información y aprobación de las Memorias de Seguimiento de las Titulaciones de la Facultad.	Se aprueban las Memorias de Seguimiento de las Titulaciones de la Facultad. Se discute la necesidad de más apoyo administrativo para la elaboración de las Memorias y la posibilidad de incrementar los Programas de Doctorado para facilitar la carga de trabajo de los Coordinadores.
	Información sobre los Programas de Doctorado.	Se presenta un debate sobre la posibilidad de crear nuevos Programas de Doctorado y la estructura adecuada para ellos, con diferentes opiniones entre los miembros sobre la fragmentación o concentración de los Programas existentes.

<sup>1</sup> [Reglamento Comisión de Calidad](#)  
[Reglamento Comisión de Estudios](#)  
[Reglamento Comisión Coordinadora del Máster](#)

Fecha	Asuntos por tratar	Acuerdos adoptados
<b>7 de marzo de 2024</b>	Lectura y aprobación del Acta de 26 de octubre de 2023.	Se aprueba el acta de la Comisión de Calidad de 26 de octubre de 2023.
	Informes de Renovación de la Acreditación del Grado en Periodismo y del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas.	Se presenta un informe favorable de la Renovación de la Acreditación de los Grados en Periodismo y Publicidad y RR.PP., y se agradece a los coordinadores por su trabajo.
	Informes de las Memorias de Seguimiento de las titulaciones de la Facultad.	Se informa sobre los avances hacia la acreditación institucional de la Facultad y la necesidad de colaboración de los coordinadores.
	Coordinación de las asignaturas interdepartamentales impartidas en las titulaciones de Grado.	Se discuten las quejas sobre la coordinación de asignaturas interdepartamentales.
	Información sobre Títulos Propios.	Se informa sobre un solapamiento entre un título oficial y uno propio y se decide llevar el tema a la Junta de Facultad.
	Información sobre los programas de Doctorado.	Se informa sobre los programas de Doctorado y se discute la gestión de los periodos de embargo de las tesis doctorales.
<b>20 de junio de 2024</b>	Lectura y aprobación del acta de la Comisión de Calidad de 7 de marzo de 2024.	Se aprueba el Acta de la Comisión de Calidad celebrada el 7 de marzo de 2024
	Modificaciones de las titulaciones de Grado de la Facultad.	Se informa a la Comisión de Calidad de los últimos cambios realizados en los planes de Estudios de los Grados de la Facultad una vez revisadas las guías docentes y elaborado el documento final para la presentación del Modifica. Se aprueban las propuestas de modificaciones.
	Modificaciones en el Máster Universitario en Comunicación de las Organizaciones.	Se informa de la solicitud de una serie de cambios en el plan de estudios del Máster Universitario en Comunicación de las Organizaciones. Se acuerda revisar el apartado de Competencias, Habilidades y Conocimientos del documento Modifica, así como la incorporación de perfiles profesionales nuevos para su posterior aprobación.
	Información sobre quejas, sugerencias y reclamaciones de las titulaciones de la Facultad.	Los coordinadores y las coordinadoras de las titulaciones oficiales de la Facultad informan sobre la evolución y resolución de las quejas presentadas por los estudiantes, PDI y PTGAS en sus respectivas titulaciones. Se aprecia una evolución descendente en el número de quejas y una más rápida y eficaz resolución de estas.
	Información sobre los programas de Doctorado.	Se informa de las dificultades burocráticas que supone para los doctorandos el proceso de depósito de tesis así como algunas otras modificaciones introducidas recientemente en los diferentes procesos que afectan a la lectura y defensa de las tesis doctorales.

### Reuniones Comisión de Estudios

Fecha	Asuntos por tratar	Acuerdos adoptados
<b>8 de noviembre de 2023</b>	Lectura y aprobación del acta de la Comisión de Estudios de 19 de junio de 2023.	Se aprueba el acta de la Comisión de Estudios de 19 de junio de 2023 con los ajustes solicitados.
	Desactivación de asignaturas para el curso 2023-2024.	Se aprueba la desactivación de la asignatura "Periodismo deportivo en el área digital" del Máster en Investigación en Periodismo.
	Adaptación de los Grados al RD 822/2021.	Se confirma la recepción de las Guías Docentes para la adaptación de los Grados al RD 822/2021 y se discuten los detalles sobre la personalización y minuciosidad necesarias en dichas guías.
	Información sobre el Mapa de Titulaciones.	Se discute sobre la necesidad de renovar y diversificar las titulaciones para atraer más estudiantes.
<b>25 de enero de 2024</b>	Lectura y aprobación del acta de la Comisión de Estudios de 8 de noviembre de 2023.	Se aprueba el acta de la Comisión de Estudios de 8 de noviembre de 2023.
	Implantación del Bachelor of Arts in European Studies (BAES).	Se informa sobre la implantación del BAES, destacando la necesidad de formalizar el régimen de sustituciones de docentes.
	Aprobación del número de alumnos de nuevo ingreso para el curso 2024-2025.	Se mantiene el número de alumnos de nuevo ingreso sin cambios respecto al curso anterior.
	Cambio de nombre y activación/desactivación de asignaturas.	Se aprueban los cambios en el nombre de asignaturas y la activación/desactivación de algunas de ellas.
	Cambios sustanciales en el Máster en Análisis Sociocultural del Conocimiento y de la Comunicación.	Se discuten los cambios sustanciales en el Máster en Análisis Sociocultural del Conocimiento y de la Comunicación.

Fecha	Asuntos por tratar	Acuerdos adoptados
	Nueva normativa para TFGs y TFM.	Se informa sobre la nueva normativa para TFGs y TFM elaborada por el Vicerrectorado de Estudios de la Universidad Complutense de Madrid.
	Cambios en los planes de estudio de los Grados ajustados al RD 822/2021. Información sobre el Mapa de Titulaciones.	Se aprueban cambios en los planes de estudio de los Grados ajustados al RD 822/2021.
<b>23 de abril de 2024</b>	Lectura y aprobación del acta de la Comisión de Estudios de 25 de enero de 2024.	Se aprueba el acta de la Comisión de Estudios de 25 de enero de 2024.
	Activación/Desactivación de asignaturas de Titulaciones.	Se aprueba la desactivación de la asignatura "Problemas Sociales y Comunicación Política" para el curso 2024-2025.
	Fecha de celebración de la Festividad de San Francisco de Sales.	Se aprueba trasladar la Festividad de San Francisco de Sales al 3 de febrero de 2025.
	Calendario de organización docente para el curso 2024-2025.	Se aprueba el calendario de organización docente para el curso 2024-2025, incluyendo un retraso de 15 días en el inicio de los Másteres.
	Información sobre los MODIFICA de los Planes de Estudio de Grado.	Se informa sobre los avances en los MODIFICA de los Planes de Estudio de Grado.
<b>24 de junio de 2024</b>	Lectura y aprobación del acta de la Comisión de Estudios de 23 de abril de 2024	Se aprueba el acta de la Comisión de Estudios de 23 de abril de 2024
	Modificaciones de las titulaciones de Grado de la Facultad.	Se informa de los últimos cambios realizados en las propuestas de Modificación de los Planes de Estudios de los Grados de la Facultad y se aprueban dichas propuestas de modificación una vez explicados y justificados dichos cambios.
	Nueva normativa de Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster.	Se aprueba la nueva normativa sobre Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster para el Curso 2024-2025.
	Aumento del grado de experimentalidad a nivel 2 para los Grados de Periodismo y Publicidad y RR. Públicas.	Se realizan diferentes propuestas para solicitar el aumento del grado de experimentalidad en los Grados de Periodismo y de Publicidad y de Relaciones Públicas. Tras un debate y diversas participaciones se aprueba la formación de un grupo de trabajo que elabore un informe detallado de ambos Grados para justificar la experimentalidad solicitada.

#### Reflexión sobre la eficacia del SGIC implantado:

La Comisión de Calidad y la Comisión de Estudios de la Facultad de Ciencias de la Información funcionan de manera complementaria; en ellas se someten a estudio y consideración todos los asuntos de interés y relevancia para el buen funcionamiento y la mejora de las titulaciones que en dicha Facultad se imparten.

La pluralidad de los miembros de ambas comisiones permite la presencia de todos los agentes que forman parte de la comunidad educativa, la escucha atenta a sus necesidades y el trabajo coordinado. Y la presencia de los coordinadores de máster como miembros de ambas Comisiones permite trasladar directamente a estos órganos las cuestiones que les afectan, compartir opiniones, discutir aspectos que redunden en una mejora de la calidad de las titulaciones y recoger la información necesaria para la mejora continua del título.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>-La composición plural de las Comisiones facilita una comunicación fluida entre todos representantes del conjunto de titulaciones que se imparten en el Centro.</li> <li>-Las Comisiones de Calidad y de Estudios se reúnen con una periodicidad superior a la establecida por sus respectivos Reglamentos.</li> <li>-Se produce un intercambio adecuado y productivo de información entre coordinadores de las distintas titulaciones.</li> <li>-El sistema proporciona dinamismo para afrontar medidas concretas de innovación en los títulos y en la propuesta de nuevos títulos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La Oficina de Apoyo a la Docencia no dispone de los recursos humanos suficientes para atender de forma exhaustiva a todas las titulaciones que se imparten en el centro. Consideramos además que debería funcionar de forma proactiva.</li> <li>-El alto número de reuniones requeridas y la pluralidad de instancias necesarias para refrendar en cada caso las decisiones adoptadas (Comisiones de coordinación, Comisión de Estudios, -Comisión de Calidad, Junta de Facultad, Consejo de Gobierno de la Universidad) genera una sobrecarga de trabajo para quienes forman parte de más de una Comisión. Asimismo, el procedimiento, resta agilidad a las mejoras pretendidas.</li> <li>-Existe cierta dificultad para compaginar la asistencia a las reuniones con la actividad docente de los miembros de las Comisiones.</li> <li>-Aún puede ajustarse mejor el intercambio de información entre coordinadores de títulos, directores de Departamentos, Secciones y Unidades Departamentales en relación con la asignación de la docencia.</li> </ul>

## 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Desde que **comenzó** a impartirse el Máster y hasta el momento, está funcionando la Comisión Coordinadora del Título. La composición de dicha Comisión y el Reglamento que rige su funcionamiento se encuentran publicadas en la web del Máster (<https://www.ucm.es/comunicacion-politica/comision-de-coordinacion>).

### Composición de la Comisión de Coordinación del Máster (curso 2023-2024):

Apellidos	Nombre	Categoría y/o colectivo
CLEMENTE MEDIAVILLA	Jorge	Decano
RUBIO MORAGA	Ángel Luis	Representante Comisión de Calidad   Vicedecano de Calidad e Innovación Docente
ZURDO ALAGUERO	Ángel	Director de la Sección departamental de Sociología Aplicada
SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ	María Isabel	Coordinadora del Máster y profesora del Máster
BREY	Elisa	Profesora del Máster
FERNÁNDEZ ZUBIETA	Ana	Profesora del Máster
GARCÍA TOJAR	Luis	Profesor del Máster
RODRÍGUEZ PANCHÓN	Sara	Representante de alumnos/as
ÁNGEL PARRA	Raquel	Representante del PTGAS
RODRÍGUEZ DEL VALLE	Pablo	Representante de alumnos/as
RUIZ SAN ROMÁN	José Antonio	Profesor del Máster

El Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política (EACP) se imparte en su totalidad en la Facultad de Ciencias de la Información, dentro de la Sección Departamental de Sociología Aplicada, en el Campus de la Ciudad Universitaria de Madrid. El 85% del profesorado pertenece a esta Sección, con 11 docentes, mientras que el resto (2 docentes) forma parte del Departamento de Periodismo y Comunicación Global de la misma Facultad. Esta estructura organizativa, junto con el cumplimiento del reglamento de coordinación docente, ha permitido el funcionamiento eficiente del máster, con una colaboración fluida y constante entre el Decanato, los directores de departamento y la coordinadora del máster, a través de reuniones y sesiones de trabajo regulares.

La coordinación con el Decanato de la Facultad ha sido clave para optimizar el uso de laboratorios y otros espacios necesarios para las actividades académicas. Además, se ha implementado un sistema online para la reserva de espacios destinados a conferencias, seminarios y prácticas, respondiendo a una de las principales demandas del alumnado. Este sistema ha mejorado significativamente la gestión de recursos, asegurando que las necesidades del máster se cubran de manera eficiente.

Como se explicó en el Apartado 1, la calidad del máster es supervisada por dos órganos: la Comisión de Calidad y la Comisión de Estudios. Estas comisiones garantizan el seguimiento y la mejora continua del programa, implementando mecanismos de control y evaluación.

La coordinación entre ambos órganos se realiza a través de los Vicedecanos/as y los Coordinadores de cada máster, que participan en ambas comisiones. Esto asegura tanto la coordinación vertical (entre distintos niveles académicos) como horizontal (entre las diferentes asignaturas), garantizando una distribución equilibrada de la carga de trabajo para los estudiantes. Además, la coordinadora del máster, en colaboración con la Comisión de Coordinación, asegura una comunicación constante con el profesorado, facilitando un trabajo colaborativo y evitando solapamientos en los contenidos. Este proceso garantiza el cumplimiento riguroso del Plan de Estudios y optimiza la experiencia educativa del alumnado.

Respecto de los mecanismos de coordinación docente la **Comisión Coordinadora** desempeña la doble función de:

- Hacer **cumplir la normativa emanada del organismo superior**.
- **Gestionar las tareas organizativas** diarias del máster.

La coordinación docente es imprescindible para asegurar el correcto desarrollo del Plan de Estudios. La puesta en marcha del título exige un esfuerzo de coordinación, que se aborda mediante la Comisión de coordinación para:

- Asegurar que la actuación docente, los contenidos y las demandas de los estudiantes estén coordinados a lo largo del curso.
- Compartir materiales docentes desarrollados conjuntamente.
- Establecer criterios comunes entre los docentes para evaluar la adquisición de competencias por parte de los estudiantes
- Aprender del intercambio de experiencias entre el equipo docente.
- La coordinación docente también se enfoca en evitar posibles solapamientos entre asignaturas, gracias a las guías docentes que permiten verificar la coherencia entre las materias y prevenir vacíos o duplicidades. Este esfuerzo es supervisado por la Comisión de Coordinación. Otra cuestión importante para esta coordinación es conseguir que los contenidos sean más prácticos, actuales e innovadores.
- Otro aspecto importante es la supervisión de las prácticas extracurriculares de los estudiantes, a pesar de ser un máster académico. Con el objetivo de añadir valor a la titulación, se ha incluido el perfil de "comunicación política" en el sistema Complutense de Gestión de Prácticas Externas (GIPE), lo que esperamos que facilite la obtención de prácticas extracurriculares.
- Otro papel importante de la Comisión de Coordinación es la recogida de quejas y reclamaciones de los alumnos/as. Durante el curso 2023-24 se han producido dos quejas (véase [sección 4](#)).
- Finalmente, aunque el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) incluye procedimientos para la recogida de información entre los diversos colectivos vinculados al máster, el programa dispone de su propio sistema de evaluación de calidad. Este sistema incluye encuestas de satisfacción específicas para los estudiantes, distintas de las encuestas de la Universidad Complutense. Gracias a esta herramienta, la Comisión de Coordinación puede reflexionar y proponer acciones concretas para mejorar la calidad del máster (véase [sección 5.2](#)).

### **2.1 Logros y Actividades del Máster durante el Curso Académico 2023-2024**

Durante el curso académico 2023-2024, se han llevado a cabo un total de doce actividades destacadas, que reflejan el compromiso continuo del máster con la calidad académica y la mejora de la experiencia educativa.

Es importante señalar que estas actividades no incluyen las tareas adicionales que forman parte del día a día de la coordinación del máster, tales como la baremación de preinscripciones, la comunicación constante con el estudiantado/profesorado/decanato y otros actores implicados en el Máster, la organización y gestión de los Tribunales evaluadores de TFM, la provisión de información relacionada con el TFM u otra información académica que el estudiantado pueda requerir. Tampoco se contabilizan las actividades relacionadas con la participación en la Comisión de Calidad, la Comisión de Estudios, la Junta de Facultad, ni aquellas en las que la coordinadora actúa como representante institucional del máster. Tampoco se tiene en cuenta el mantenimiento de la web del máster, la inversión en redes sociales ni la elaboración de los carteles que anuncian todas las actividades organizadas por la titulación. Estas tareas, aunque esenciales para la visibilidad y promoción del máster, son gestionadas como parte del esfuerzo diario y continuo de la Coordinación, asegurando la proyección del programa dentro y fuera del entorno académico. La Coordinación del máster ha demostrado un compromiso sobresaliente en la mejora continua del programa.

A lo largo del curso académico 2023-2024 se han llevado a cabo una serie de acciones y esfuerzos significativos para enriquecer la experiencia educativa de los estudiantes y garantizar su preparación para los desafíos del mundo laboral. Estas acciones han contribuido de manera significativa al fortalecimiento del programa, consolidando una formación que no solo se centra en los aspectos académicos, sino también en el desarrollo de competencias profesionales clave.

A continuación, se detallan las doce actividades más destacadas emprendidas por la Coordinación del máster en el curso académico objeto de esta memoria de seguimiento, que han contribuido a enriquecer la formación de los estudiantes en múltiples aspectos y han asegurado que el máster se mantenga a la vanguardia en el ámbito de la comunicación política.

**1.- Elaboración de la memoria de seguimiento** correspondiente al curso académico 2022-2023.

**2.- Continuidad de las encuestas de evaluación docente internas del máster.** Durante el curso 2023-2024 se han continuado realizando las encuestas de evaluación docente internas del máster que se reactivaron en el curso académico 2022-2023. Este es un aspecto clave para mejorar la calidad del programa académico. Estas encuestas ofrecen a los estudiantes la posibilidad de expresar su opinión sobre las clases, los métodos de enseñanza y el desempeño de los profesores, permitiéndoles involucrarse directamente en el proceso de mejora continua del máster. A través de estas opiniones, se recogen sugerencias y valoraciones que proporcionan una visión más clara sobre qué aspectos funcionan bien y cuáles necesitan ajustes, con el fin de optimizar la experiencia educativa. Las encuestas son recopiladas y cuidadosamente analizadas por la Coordinadora del programa. Después de este análisis, los resultados individuales se entregan a cada profesor junto con las puntuaciones promedio de la titulación, lo que les permite comparar su desempeño con el resto de sus colegas. Este proceso no solo facilita una retroalimentación constructiva, sino que también motiva a los profesores a realizar mejoras en sus clases, ajustando aspectos como las guías docentes, las actividades de aula o la forma en que se imparten los contenidos.

En el curso académico 2022-2023, los resultados de estas encuestas fueron proporcionados una vez concluida la convocatoria ordinaria de junio. Sin embargo, con el fin de ofrecer a los profesores más tiempo para hacer ajustes antes del inicio del siguiente curso académico, se decidió que, **para el curso 2023-2024**, año objeto de la presente memoria, los resultados se entregarían al finalizar cada cuatrimestre, tras el cierre de actas. Este cambio permite a los docentes analizar con más tiempo los comentarios recibidos y aplicar las mejoras necesarias de manera más eficiente antes del inicio del nuevo periodo académico.

Un beneficio adicional de adelantar la entrega de los resultados es que, si surgen dudas o se necesitan aclaraciones por parte del profesorado, los representantes de los estudiantes todavía están presentes en la universidad al cierre del cuatrimestre. Esto facilita la comunicación entre profesores y estudiantes, ya que los representantes pueden actuar como intermediarios y resolver cualquier cuestión o aclarar sugerencias que puedan mejorar la dinámica de enseñanza.

Las encuestas de evaluación interna no solo permiten una retroalimentación valiosa entre estudiantes y docentes, sino que también impulsan un proceso de mejora continua en el máster, asegurando que las clases sean más efectivas y adaptadas a las necesidades del alumnado. Este mecanismo de evaluación contribuye directamente a la calidad del programa y al éxito de los estudiantes.

**3.-** Como resultado de los grupos de discusión realizados durante el curso académico 2022-2023, se identificó la necesidad de establecer un **mecanismo más constante y cercano de comunicación con los representantes de los estudiantes**. Una de las conclusiones más importantes extraídas de esos grupos (ver memoria del curso académico 2022-2023) fue que muchos problemas o desafíos pueden evitarse si se abordan de manera temprana y directa, antes de que se amplifiquen. A partir de esta lección, durante el curso académico 2023-2024, el máster ha implementado una práctica clave para mejorar la comunicación y la resolución de problemas: la realización de reuniones periódicas con los representantes de estudiantes. Estas reuniones, celebradas el tercer jueves de cada mes, permiten abordar de manera proactiva cualquier cuestión que surja en el aula, más allá de los encuentros en la Comisión de Coordinación del máster. La decisión de establecer estas reuniones regulares ha demostrado ser sumamente eficaz, ya que ha permitido una interacción fluida mensual sobre todas las cuestiones que suceden en el aula.

Gracias a esta estrategia, no se han recibido quejas relacionadas con la docencia o la organización del máster, lo que ha llevado a un notable aumento en los niveles de satisfacción global con la titulación, tal como se reflejará en la sección relativa a la satisfacción del estudiantado. Las únicas dos quejas presentadas durante este año académico están relacionadas con la actuación de una docente en uno de los tribunales de TFM de la convocatoria extraordinaria de julio.

Esta iniciativa ha fortalecido la comunicación y ha consolidado un ambiente académico más colaborativo y satisfactorio, lo que ha contribuido directamente al éxito del máster y al bienestar del estudiantado y del profesorado.

**4.- Promoción de prácticas, colaboración con la OPE y circulación dinámica de información relativa a prácticas.** En el curso 2023-2024, tanto la coordinación como el cuerpo docente han intensificado sus esfuerzos para informar de manera activa sobre prácticas y becas de interés para el estudiantado. Esta información se distribuye de forma dinámica a través de canales internos del máster, asegurando que los estudiantes reciban notificaciones periódicas y actualizadas sobre oportunidades laborales y académicas relevantes para su formación.

Asimismo, se sigue trabajando en la ampliación de convenios con empresas y en el fortalecimiento de la colaboración con la OPE<sup>2</sup>, con el objetivo de proporcionar a los estudiantes experiencias profesionales valiosas y diversificadas que complementen su formación académica.

**5.- Creación de una nueva marca y presencia en redes sociales.** Otro logro importante durante el curso 2023-2024 ha sido la creación de una nueva marca del máster para fortalecer su presencia en redes sociales. En colaboración estrecha con el Vicedecano del Gabinete de Comunicación de la Facultad de Ciencias de la Información, se desarrolló un nuevo logo corporativo, clave para potenciar la identidad visual del máster. Este esfuerzo forma parte de un plan más amplio de comunicación estratégica, que busca incrementar la participación e implicación del estudiantado en las redes sociales del máster y aumentar su visibilidad entre futuros estudiantes, así como entre profesionales del ámbito de la comunicación política.

El Plan de Comunicación Estratégica (PLAN COM24), desplegado desde enero de 2024, tiene como ejes principales la creación de una página oficial del máster en LinkedIn y la dinamización de la cuenta en X (anteriormente Twitter). LinkedIn se centrará en fomentar la presencia del máster en el ámbito profesional, facilitando el *networking* entre estudiantes, *alumni*, y profesionales del sector, lo que permitirá consolidar una comunidad académica y profesional de gran valor. La cuenta en X, por su parte, se continuará enfocando en compartir noticias, eventos, y contenido académico relevante para la comunidad del máster, estableciendo un canal de comunicación más informal y dinámico para interactuar con estudiantes, exalumnos y otros interesados en el campo de la comunicación política.

Además de estas plataformas, se han diseñado estrategias específicas para generar contenido multimedia, como videos de testimonios de estudiantes y entrevistas con profesionales y expertos en comunicación política. Estos materiales se publicarán periódicamente con el fin de conectar de manera más cercana con los estudiantes actuales y potenciales, promoviendo una imagen innovadora y moderna del máster. También se ha incluido una estrategia de *engagement* a través de hashtags específicos y una gestión activa de la interacción con los seguidores, con el fin de mejorar el alcance de las publicaciones y fomentar una conversación continua sobre los temas de interés del máster.

El posicionamiento de nuestra marca es crucial no solo para fortalecer la comunidad interna de estudiantes, sino también para atraer a futuros candidatos que busquen una formación avanzada en comunicación política. Este enfoque busca crear un sentimiento de pertenencia entre el estudiantado, alentando la participación activa en las actividades del máster y generando una red de contactos sólida tanto a nivel nacional como internacional. Además, se espera que esta estrategia tenga un impacto positivo en la visibilidad del máster, consolidando su reputación dentro del entorno académico y profesional.

A largo plazo, este plan de comunicación permitirá al máster no solo mejorar su presencia digital, sino también establecerse como un referente en el ámbito de la comunicación política, destacando tanto por la calidad académica de sus programas como por su capacidad para conectar con el entorno profesional. La integración de estos elementos en la estrategia de marca refuerza el compromiso del máster con la excelencia académica y el éxito profesional de sus estudiantes y egresados.

---

<sup>2</sup> En el curso académico 2022-2023 se llevaron a cabo esfuerzos intensivos para impulsar las prácticas de los estudiantes a través de una estrecha colaboración con la Oficina de Prácticas Externas (OPE). Esta colaboración ha permitido que una parte del estudiantado haya accedido a oportunidades de prácticas de alta calidad, mejorando así su preparación para el mercado laboral. Además, durante el curso 2022-2023 se exploraron posibles convenios con empresas, lo que potencialmente abriría nuevas puertas para los futuros profesionales del máster.

6.- Colaboración para la defensa del Máster Universitario EACP ante la propuesta de un nuevo Título Propio de Comunicación Política en la UCM (adscrito a la Escuela de Gobierno de la Universidad Complutense de Madrid). Durante el curso académico 2023-2024, una de las actividades más relevantes realizadas por la Coordinación del Máster Universitario en Estudios Avanzados en Comunicación Política (EACP) ha sido la colaboración estrecha con el Decanato de la Facultad de Ciencias de la Información, el Departamento de Sociología Aplicada y la Comisión de Coordinación del máster en la elaboración de varios informes destinados a paralizar la creación de un Título Propio que presentaba un solapamiento significativo con el Máster EACP. El Título Propio propuesto, denominado "Máster en Comunicación Política, Electoral y de Gobierno", no solo amenazaba la identidad de nuestro máster oficial, sino también su posicionamiento dentro de la Universidad Complutense de Madrid.

Aunque la propuesta del nuevo título propio se basaba en la justificación de responder a una creciente demanda en el ámbito de la comunicación política que, según sus promotores, aún no estaba cubierta por la UCM, la realidad es que el Máster EACP lleva cubriendo esta necesidad desde 2011 de manera exitosa. La elaboración de estos informes ha sido esencial para garantizar el cumplimiento de los reglamentos de la UCM, que prohíben la creación de titulaciones propias que entren en conflicto o solapen contenidos con los títulos oficiales vigentes.

Primer informe sobre el **Título Propio "Máster en Comunicación Política, Electoral y de Gobierno" se envió el 19 de marzo de 2024**. Este primer informe fue presentado en respuesta a la propuesta inicial del título propio "Máster en Comunicación Política, Electoral y de Gobierno". Los principales puntos por los que se argumentaba que este título no debía ser aprobado fueron:

1. **Confusión en la denominación del título:** La denominación de "Comunicación Política" en el título propio era idéntica a la del Máster Universitario en Estudios Avanzados en Comunicación Política (EACP), generando confusión entre ambos.
2. **Solapamiento de contenidos:** Se observó un solapamiento del 97% de las asignaturas propuestas con las que ya ofrece el Máster EACP. Se consideró que este solapamiento deslegitimaba la creación de un nuevo título.
3. **Mismo perfil de estudiantes:** El título propio iba dirigido al mismo perfil de estudiantes del Máster EACP, lo que crearía una competencia interna innecesaria.
4. **Impacto negativo en la identidad del Máster EACP:** La creación de este título afectaría la reputación del máster oficial y podría inducir a error tanto a estudiantes como a profesionales sobre la legitimidad del programa.

Segundo informe sobre el Título Propio, ahora denominado, "Política de Comunicación, Electoral y de Gobierno" fue enviado a Rectorado el 15 de abril de 2024. En este segundo informe, la propuesta fue revisada y se presentó una versión modificada del título propio, bajo la nueva denominación de "Política de Comunicación, Electoral y de Gobierno". Sin embargo, los argumentos de este informe reafirmaron las objeciones del primer documento, destacando:

1. **Escasa diferenciación respecto al primer diseño:** A pesar del cambio en la denominación, los contenidos y el enfoque del título propuesto seguían siendo los mismos, con mínimos ajustes que no resolvían las preocupaciones iniciales.
2. **Normativas de la UCM:** El informe argumentaba que la propuesta seguía incumpliendo el Real Decreto 822/2021, que prohíbe la creación de títulos propios con denominaciones o contenidos que puedan inducir a confusión con respecto a los títulos oficiales.
3. **Falta de justificación de la necesidad del título:** Se señalaba que el Máster EACP ya cubre todas las áreas propuestas por el título propio, incluyendo aspectos electorales y de gobierno, por lo que no era necesario crear otro programa con los mismos objetivos y contenidos.

Ambos informes concluyeron que el título propio debía ser paralizado para evitar confusión y duplicidad con el Máster EACP, asegurando el cumplimiento de las normativas de la UCM y defendiendo el valor y la reputación del programa oficial de la UCM.

**7.- Organización del Acto de Graduación.** La organización del acto de graduación para la promoción 2023-2024 fue un logro sobresaliente. Este acto no solo celebró los logros de los estudiantes, sino que también fortaleció el sentido de comunidad dentro del programa. La colaboración entre el comité de festejos (compuesto por cuatro estudiantes del máster) y la coordinadora demostró ser efectiva en la planificación y ejecución de este evento tan especial.

**Imagen 1: Cartel del Acto de Graduación, 2023-2024**



Fuente: Imagen diseñada por la Coordinadora del Máster

**8.- Jornada de TFM: Tres Historias de Éxito.** Una de las actividades destacadas del curso académico 2023-2024 en el Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política ha sido la organización de la jornada titulada "Tres Historias de Éxito", realizada el 6 de noviembre en la Sala Naranja de la Facultad de Ciencias de la Información. Esta jornada tuvo como objetivo compartir las experiencias y aprendizajes de los estudiantes que obtuvieron las mejores calificaciones en la defensa de sus Trabajos de Fin de Máster (TFM) durante el curso 2022-2023.

**Imagen 2: Cartel de la Jornada de TFM**

### **Jornada de TFM: Tres Historias de Éxito**

**Hoy, 6 de noviembre a las 13:30 en la Sala Naranja.**

Los mejores TFM del curso 2022-2023 nos compartirán sus TFM y revelarán los trucos que les llevaron a obtener las mejores calificaciones en sus respectivos tribunales.



**JON  
LARRACHEA**

Mejor TFM de la convocatoria de febrero, 2022-2023



**MELISSA  
BARRENECHEA**

Mejor TFM de la convocatoria de junio, 2022-2023



**ISRAEL  
GLENNI**

Mejor TFM de la convocatoria de julio, 2022-2023



Máster en Estudios Avanzados en  
Comunicación Política



Fuente: Imagen diseñada por la Coordinadora del Máster

Los estudiantes Jon Larrachaea (mejor TFM de la convocatoria de febrero), Melissa Barrenechea (mejor TFM de la convocatoria de junio), e Israel Glenni (mejor TFM de la convocatoria de julio) compartieron sus proyectos y revelaron los secretos y estrategias que les ayudaron a alcanzar el éxito en sus respectivos tribunales. Esta actividad no solo sirvió como una fuente de inspiración para los estudiantes actuales, sino que también proporcionó una plataforma para discutir y analizar las mejores prácticas en la elaboración y defensa del TFM.

La jornada fue diseñada para motivar a los estudiantes en las fases iniciales de su TFM, brindándoles ejemplos concretos de excelencia y orientación directa para mejorar sus proyectos académicos. Este tipo de eventos refuerza la conexión entre los estudiantes actuales y los egresados, promoviendo un sentido de comunidad y excelencia académica dentro del máster.

**9.- Invitados de renombre al programa de Seminarios Profesionales de Comunicación Política.** La incorporación de invitados y expertos de renombre en el ámbito de la comunicación política enriqueció la experiencia académica del estudiantado. Estos invitados aportaron una perspectiva fresca y experiencias de la vida real a las aulas, brindando a los estudiantes una visión más completa de su campo de estudio: Orlando d'Adamo, profesor de la Universidad de Buenos Aires; Ainara Villaño, egresada del Máster y Consultora en EITB; Laura Martín Directora General Ministerio de Transición Energética; Soraya Rodríguez, Europarlamentaria Cs\_Europa; Alberto Zuart, experto en comunicación política, egresado del máster, profesor en la Universidad de Autónoma de Chiapas e investigador visitante en la Sección Departamento de Sociología Aplicada; Eva Poptcheva, Eurodiputada del Grupo Renew; Juan Francisco Caro, Director de Opina 360; Paula Requeijo, Profesora de la Universidad Complutense de Madrid.

**10.- Gestión de Quejas Estudiantiles.** La respuesta efectiva a las quejas del estudiantado requiere de un esfuerzo continuo. La Comisión Académica demuestra un compromiso con la mejora continua y la satisfacción estudiantil como se detallará en la sección 4.

**11.-Supervisión y apoyo a estudiantes con Beca de Colaboración del Ministerio de Educación.** Durante el curso académico 2023-2024, la supervisión y el apoyo brindados a un estudiante beneficiario de la Beca de Colaboración del Ministerio de Educación fue una actividad clave, y adicional, para la coordinadora del Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política. Debido a que el cierre de solicitudes para estas becas coincide con la primera semana de inicio de clases, el estudiantado recurre a la coordinadora del máster para respaldar sus solicitudes, lo que añade una carga de trabajo considerable a la coordinadora en tanto que es la directora/tutora de la beca durante todo el curso académico.

En este contexto, la coordinadora del máster no solo supervisó el trabajo del estudiante con beca de colaboración, sino que también le brindó apoyo continuo durante todo el proceso de investigación cuyo resultado final fue el TFM. Se establecieron reuniones semanales, celebradas todos los lunes, para asegurar que el becario recibiera la orientación y los recursos necesarios para llevar a cabo su trabajo de manera efectiva.

El compromiso demostrado en este acompañamiento fue recompensado con la calificación notable obtenida por el estudiante en su TFM. Este logro refleja tanto el esfuerzo del estudiante como la calidad de la supervisión proporcionada por la coordinadora. La experiencia subraya el compromiso del máster con el desarrollo de habilidades y oportunidades para los alumnos, ofreciendo un entorno de apoyo constante.

De cara al curso 2024-2025, el programa continuará brindando oportunidades similares a futuros becarios de colaboración, con el mismo nivel de compromiso y dedicación.

**12.- Incorporación del Seminario de R.** Uno de los puntos recogidos en una de las quejas recibidas durante el curso académico 2022-2023 consistía en la petición de un "Seminario de R". En respuesta a esta solicitud, se ha implementado una nueva iniciativa para el curso académico 2023-2024. La Coordinadora del máster, que participa en un curso de R de un año académico completo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, ha gestionado una cuota específica para el estudiantado del máster en este seminario. Este curso, que es altamente demandado, ofrecerá a los estudiantes la oportunidad de adquirir competencias en el uso de R, una herramienta fundamental para el análisis estadístico y el procesamiento de datos en el ámbito de la

comunicación política. La integración de esta formación adicional busca satisfacer la necesidad detectada y mejorar las habilidades técnicas de los estudiantes, contribuyendo de manera significativa a su preparación profesional.

Todos los logros y esfuerzos mencionados reflejan un compromiso sólido con la mejora continua y la excelencia en el programa. La coordinadora, la Comisión de Coordinación, el estudiantado y los docentes han trabajado de manera colaborativa y proactiva para enriquecer la experiencia de aprendizaje y preparar a los estudiantes para el éxito en su futuro profesional.

En la siguiente tabla se señalan la fecha de la reunión, los temas tratados y un breve resumen de los principales temas analizados y acuerdos adoptados en la Comisión de Coordinación del Máster:

#### Reuniones de la Comisión de Coordinación del Máster

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
17 de octubre de 2023	<ol style="list-style-type: none"> <li>Lectura y aprobación del acta anterior.</li> <li>Trabajo de Fin de Máster (TFM).</li> <li>Perfil de estudiantes de la cohorte 2023-2024.</li> <li>Informe de los representantes de estudiantes.</li> <li>Trámites del máster.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>El acta de la reunión anterior fue leída y aprobada sin modificaciones. Los miembros de la Comisión coincidieron en que los acuerdos previos se habían implementado correctamente, por lo que no se consideraron necesarias enmiendas.</li> <li>En cuanto al TFM, se decide ampliar el tiempo de defensa de 10 a 30 minutos. La justificación es que, con más tiempo, los estudiantes podrían ser evaluados de manera más exhaustiva, permitiendo una mayor profundidad en la presentación y la defensa oral, así como en la capacidad de respuesta a las preguntas del tribunal. Este cambio supone también la necesidad de desdoblarse el tribunal de la convocatoria de julio, debido a la mayor duración de cada defensa. Además, se acuerda conceder un premio al mejor expediente de la promoción 2023-2024, como incentivo para fomentar la excelencia académica.</li> <li>La coordinadora presenta el perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, destacando que el 70% son españoles y el 30% internacionales, con una media académica alta, lo que reafirma la diversidad y el nivel de los alumnos del máster. Este análisis de cohortes fue bien recibido, ya que proporciona una visión clara sobre la evolución del perfil estudiantil.</li> <li>Los representantes de los estudiantes solicitan una comunicación más frecuente con la coordinadora. Se acordó que la coordinadora mantendrá reuniones mensuales con los representantes de estudiantes, lo que permitirá un seguimiento más constante y cercano de las necesidades y problemas que puedan surgir en el máster.</li> <li>Se informa a la Comisión de que la memoria de seguimiento del curso académico 2022-2023 ya fue enviada y se encuentra en proceso de evaluación. No se presentaron modificaciones en los trámites administrativos.</li> </ol>
30 de enero de 2024	<ol style="list-style-type: none"> <li>Lectura y aprobación del acta anterior.</li> <li>Petición de la coordinadora.</li> <li>Informe de la Coordinadora.</li> <li>Docencia del segundo cuatrimestre.</li> <li>Reparto de TFM 2023-2024.</li> <li>Resultados preliminares de las Encuestas de Evaluación Docente.</li> <li>Estrategia de comunicación en redes sociales.</li> <li>Informe de Representantes de Estudiantes.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>El acta anterior fue aprobada sin modificaciones.</li> <li>Se designa a Elisa Brey como responsable de tomar notas de los acuerdos alcanzados en futuras reuniones.</li> <li>Se informa que la memoria de seguimiento del curso 2023-2024 fue apta con modificaciones menores, y se presenta la nueva normativa de TFM para el curso 2024-2025. Se acuerda desactivar la asignatura "Problemas Sociales" para el curso siguiente. Se aprueban las propuestas de TFM para el curso 2023-2024.</li> <li>Debido a la baja de una profesora, se acuerda reorganizar la docencia de algunas asignaturas. Se permite la inclusión de colaboración docente en algunas materias.</li> <li>Se discute la sobrecarga de algunos profesores en la dirección de los TFM y se acuerda redistribuir esta carga para equilibrarla mejor.</li> <li>Se informó que la nota media del primer cuatrimestre fue de 8,3/10.</li> <li>Se aprueba la activación del perfil del máster en LinkedIn, con el objetivo de aumentar la visibilidad del programa.</li> <li>Se establece un protocolo para cambios de asignaturas, resaltando la importancia de fijar límites para cambios en el segundo cuatrimestre.</li> </ol>
7 de mayo de 2024	<ol style="list-style-type: none"> <li>Lectura y aprobación del acta anterior.</li> <li>Aprobación de la planificación docente del curso 2024-2025.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>El acta anterior fue aprobada con una pequeña modificación en el punto 4.</li> <li>La planificación docente del máster para el curso 2024-2025 fue aprobada con un cambio: la profesora Lorena Ruiz impartirá 3 ECTS del taller en lugar de Luis García Tojar. Se acordó tratar la activación de asignaturas optativas en la siguiente reunión de la Comisión Académica.</li> </ol>

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
	3. Informe de la Coordinadora. 4. Asuntos de trámite. 5. Informe de Representantes de Estudiantes.	3. Se informó sobre el estado del título propio del máster y las encuestas internas activas hasta el 17 de mayo. 4. Se aprobó el nuevo logo del máster y su uso en LinkedIn. 5. Se discutieron preguntas sobre el acto de graduación y la organización de las defensas del TFM, que se comunicarán a través del Campus Virtual.
<b>10 de julio de 2024</b>	1- . Lectura y aprobación del acta anterior. 2. Balance del curso académico 2023-2024. 3. Informe de la Coordinadora. 4. Quejas y reclamaciones sobre el tribunal del TFM del 5 de julio. 5. Informe de Representantes de Estudiantes	1. El acta anterior fue aprobada sin modificaciones. 2. Se hizo un balance del curso académico 2023-2024, destacando el éxito del desdoblamiento de los tribunales de TFM en julio para aliviar la sobrecarga de trabajo. 3. Se recibieron quejas de los estudiantes sobre una profesora del tribunal del TFM. Se acordó que las quejas deberán presentarse por los canales oficiales y se gestionarán mediante el protocolo de gestión de quejas, incluyendo la solicitud de informes a los miembros del tribunal. 4. Los resultados preliminares de las encuestas de evaluación docente mostraron mejoras, con calificaciones promedio de 8,4/10 en el primer cuatrimestre y 8,3/10 en el segundo. 5. Los Representantes se despiden de la Comisión y agradecen todo el trabajo realizado durante el curso.

El título cuenta con mecanismos suficientes de coordinación vertical y horizontal. Las **relaciones entre las Comisiones de la Facultad y del Máster** han sido fluidas. El Máster EACP ha encontrado en la Facultad un **apoyo permanente** y ha cumplido siempre los requisitos que la Facultad le ha hecho llegar.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>- Compromiso sólido con la mejora continua y la excelencia en el programa.</p> <p>La principal fortaleza del programa es el trabajo de la Coordinadora y de la Comisión de Coordinación del Máster.</p> <p>La coordinadora, la Comisión de Coordinación, el estudiantado y los docentes han trabajado de manera colaborativa y proactiva para enriquecer la experiencia de aprendizaje y preparar a los estudiantes para el éxito en su futuro profesional. Indudablemente, una de las fortalezas más destacadas radica en el compromiso incansable de la coordinación del máster para la mejora continua de la calidad del programa. A lo largo del curso académico 2023-2024, hemos sido testigos de un esfuerzo constante y enérgico por elevar los estándares educativos y proporcionar a nuestros estudiantes una experiencia excepcional. Este compromiso se ha plasmado en una serie de iniciativas clave, que incluyen la continuación de las encuestas de evaluación docente internas, la promoción activa de prácticas y la colaboración fructífera con la Oficina de Prácticas Externas (OPE), la exitosa organización de un conmovedor acto de graduación, los premios TFM, la estrategia de comunicación en redes sociales, la incorporación de renombrados invitados que enriquecieron nuestra comunidad académica, las reuniones mensuales de la Coordinadora del Máster con los representantes de Estudiantes, la detallada redacción de dos informes contra la oferta de un título propio en la UCM de Comunicación Política (defendiendo así la educación universitaria pública), y la calidad de la supervisión y el apoyo proporcionados a nuestra becaria de colaboración.</p>	<p>- Una de las principales debilidades identificadas durante el curso académico 2023-2024 ha sido la <b>sobrecarga de trabajo, ya estructural, que enfrenta la coordinadora del máster</b>. El sistema actual de descarga docente y el reconocimiento de la labor de coordinación por parte de la UCM presentan deficiencias que se han hecho más evidentes durante este periodo. Las 60 horas asignadas para las labores de coordinación ya estaban totalmente comprometidas con la elaboración de la memoria de seguimiento 2023-2024, que representa solo una de las 11 actividades realizadas a lo largo del curso académico (excluyendo tareas adicionales como la baremación de preinscripciones, la comunicación con estudiantes, la participación en la Comisión de Calidad, la Comisión de Estudios, la Junta de Facultad, o cualquier otra actividad en la que la coordinadora actúe como representante institucional del máster).</p> <p>A pesar de esta sobrecarga, la coordinadora ha tenido que asumir una cantidad considerable de tiempo adicional para otras tareas de gestión del máster, apoyada por la Comisión de Coordinación. Estas tareas han sido esenciales para garantizar tanto la calidad del programa como el bienestar de todos los integrantes del mismo. Este desequilibrio pone de relieve la necesidad urgente de que la UCM revise y ajuste su sistema de reconocimiento y apoyo a las labores de coordinación, de manera que se logre una distribución más equitativa entre las responsabilidades de coordinación, docencia (18 ECTS) e investigación. Un ajuste en la carga de trabajo permitiría evitar que la coordinadora asuma un esfuerzo excesivo que actualmente no está adecuadamente reconocido lo que garantizaría un reparto más justo de las tareas entre los agentes institucionales. El proceso de aprendizaje del alumnado y el apoyo a los docentes es constante a lo largo del curso académico, por lo que no se puede paralizar el trabajo de la coordinación cuando este ha llegado a 60 horas de trabajo, ya que redundaría en un detrimento de la calidad de la Titulación, y por ende, de la calidad de la enseñanza en la UCM.</p> <p>- Otro aspecto a mejorar es la existencia de posibles cuellos de botella en la toma de decisiones debido a los múltiples niveles de aprobación administrativa requeridos para la implementación de cambios o mejoras en el máster (por ejemplo, ajustes en las guías docentes o gasto presupuestario). Este proceso puede ralentizar la adopción de decisiones importantes, lo que afecta tanto a la agilidad en la gestión como a la</p>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Entre las principales fortalezas del programa, se destacan también:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones asiduas: La Comisión de Coordinación ha mantenido reuniones regulares (cuatro durante el curso académico) para asegurar una supervisión cercana y eficiente del máster.</li> <li>• Mecanismos de coordinación vertical y horizontal: El máster cuenta con suficientes mecanismos de coordinación vertical, entre los diferentes niveles académicos, y horizontal, entre las asignaturas, lo que garantiza una distribución equilibrada de la carga de trabajo y una gestión fluida del Plan de Estudios.</li> <li>• Encuestas propias de satisfacción del alumnado: Las encuestas internas de evaluación permiten obtener una retroalimentación directa del alumnado, lo que impulsa un proceso de mejora continua basado en las necesidades reales de los estudiantes.</li> <li>• Relaciones fluidas entre la Comisión de Calidad y el Máster: La colaboración entre la Comisión de Calidad de la Facultad y la coordinación del máster ha sido ejemplar, permitiendo una supervisión constante de la calidad educativa y asegurando que el máster cumpla siempre con los estándares requeridos por la Facultad.</li> </ul>	<p>capacidad de respuesta ante las necesidades inmediatas del programa y del alumnado.</p> <p>-Asimismo, aunque los mecanismos de coordinación entre las distintas áreas académicas y administrativas han sido eficaces, sigue existiendo el riesgo de solapamiento de contenidos entre asignaturas, lo que exige una vigilancia constante para evitar duplicidades o vacíos en los contenidos impartidos. Esta situación requiere un seguimiento continuo por parte de la Comisión de Coordinación y el profesorado para asegurar que las guías docentes reflejen la coherencia y la complementariedad necesarias.</p> <p>-En términos de retroalimentación estudiantil, aunque las encuestas internas de satisfacción han sido un instrumento valioso, el sistema sigue dependiendo en gran medida de la participación activa de los estudiantes, lo que puede variar y afectar el flujo constante de retroalimentación. Esto señala la necesidad de incentivar una mayor participación estudiantil para garantizar que la evaluación y mejora del programa se lleven a cabo de manera continua y efectiva.</p> <p>-Otra debilidad importante es que la UCM debe fortalecer los mecanismos de control para evitar la aprobación de títulos propios que cubran lo mismo que las titulaciones oficiales existentes. El Máster EACP se enteró de manera casual de la posible puesta en marcha de un título propio en Comunicación Política al ver que estaba siendo publicitado en la web de una consultora mexicana. Esta situación pone de manifiesto que la UCM debe actuar como garante de sus titulaciones oficiales, estableciendo mecanismos de control más precisos para protegerlas de propuestas que puedan generar solapamiento o competencia innecesaria. Estos mecanismos deben garantizar que las titulaciones oficiales no se vean amenazadas por iniciativas privadas o de títulos propios que cubran el mismo ámbito académico y que comprometan la identidad y el posicionamiento, no sólo de los programas oficiales sino también de toda la Comunidad UCM.</p>

### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El Máster, de acuerdo con las recomendaciones de calidad y proyección, es el resultado de la trayectoria académica (docente, investigadora y de intercambios internacionales) representada por la Sección Departamental de Sociología Aplicada. En este órgano universitario se ha venido dedicando un esfuerzo coherente y continuado al desarrollo de los estudios centrados en la Opinión Pública, la Comunicación Política y la Cultura de masas. Asimismo, esta Sección ha mantenido en sus actividades docentes vínculos estables con otros ámbitos universitarios, frutos de los cuales es el diseño de un Máster en el que han participado otros Departamentos de la UCM, así como otras Universidades, tanto nacionales como Internacionales.

De esta forma, el profesorado del Máster en el curso 2023/2024 está formado por profesores **100% doctores** y se distribuyen en las siguientes categorías:

Categoría	Personas	% de Personas	ECTS Impartidos	% ECTS Impartidos	Sexenios
Ayudante Doctor	3	23,1%	21,6	216%	0
Catedrático de Universidad	1	7,7%	8,4	8,4%	5
Contratado Doctor	4	30,8%	34,2	34,1%	4
Contratado Doctor Interino	1	7,7%	15,6	15,6%	3
Titular de Universidad	4	30,8%	20,4	20,4%	11

El equipo docente del **Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política** para el curso 2023-2024 estuvo constituido por **13 profesores** (datos del Sistema Integrado de Datos Institucionales, SIDI), de los cuales el **69,2% tiene una vinculación permanente** con la Universidad. El colectivo más numeroso es el

de **Contratados Doctores** (30,8%), seguido de los **Titulares de Universidad** (30,8%) y los **Ayudantes Doctores** (23,1%). A continuación, se detalla la distribución por categoría:

- **Ayudante Doctor:** 3 profesores (23,1%) que imparten un total de 21,60 ECTS, representando el 21,6% de la carga docente del máster.
- **Catedrático de Universidad:** 1 profesor (7,7%) que imparte 8,40 ECTS (8,4% de la carga docente), con 5 sexenios de investigación.
- **Contratado Doctor:** 4 profesores (30,8%) que imparten 34,20 ECTS, representando el 34,1% de la carga docente, con 4 sexenios en total.
- **Contratado Doctor Interino:** 1 profesor (7,7%) que imparte 15,60 ECTS (15,6% de la carga docente), con 3 sexenios.
- **Titular de Universidad:** 4 profesores (30,8%) que imparten un total de 20,40 ECTS, representando el 20,4% de la carga docente, con 11 sexenios en total.

Este equipo docente destaca por su experiencia académica y su dedicación, con una proporción significativa de profesorado con vinculación permanente y una sólida trayectoria de investigación, como reflejan los **23 sexenios** acumulados entre los diferentes docentes.

El profesorado del máster **EACP** tiene una experiencia docente e investigadora sobresaliente y adecuada a las exigencias del nivel MECES del título. A pesar de la valoración positiva respecto a los contenidos innovadores y prácticos de las asignaturas, nuestros docentes se esfuerzan constantemente por conectar la teoría con la práctica. Lo hacen de tres formas distintas:

1. **Actividades en el aula:** A través de la evaluación continua, que incluye simulaciones, experimentos, estudios de caso, trabajos individuales y/o grupales, y presentaciones en el aula. Estas actividades están diseñadas para poner en práctica los contenidos teóricos impartidos.
2. **Conferencias con invitados/as externas:** El programa incluye conferencias con reconocidos expertos y expertas nacionales e internacionales en el ámbito de la comunicación política (ver sección 2), reforzando así la aplicación de los contenidos teóricos.
3. **Visitas institucionales:** Se ha realizado una visita al **Congreso de los Diputados**, lo que permite a los estudiantes comprender el funcionamiento de las instituciones políticas de primera mano.

La calidad del profesorado, como ya hemos mencionado, está avalada por los buenos resultados de los indicadores *Docentia*, que confirman la excelencia académica y pedagógica del equipo docente. Estos indicadores no solo reflejan la dedicación del profesorado en su labor diaria, sino que también constituyen una herramienta fundamental para medir y asegurar la mejora continua del programa. En el Programa Docentia-UCM, el profesorado se evalúa cada 3 años. Durante estos tres años el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE) siendo el tercer año cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente solicitada por lo que en el curso 23-24 el número de profesores del Máster evaluados en el tercer año ha sido de 6 (46,15% del total) y todos ellos han obtenido el resultado de evaluación “Muy Positiva”.

	Autoinforme Renovación de la Acreditación 2020-2021	1er curso de acreditación 2021-2022	2º curso de acreditación 2022-2023	3º curso de acreditación 2023-2024
IUCM-6A   Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	86,4%	90,2%	82,1%	80,0%
IUCM-7A   Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%	100%	98,8%	100,0%
IUCM-8A   Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	89,3%	92,6%	94,1%	100,0%

No obstante, es importante señalar que, aunque los resultados de los docentes que participan en este proceso han sido muy positivos, la **tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente** ha experimentado una ligera disminución en el curso **2023/2024**, alcanzando un **80,0%**, lo que supone un descenso respecto al curso anterior. A pesar de que la calidad docente sigue siendo alta, la **Comisión de Coordinación** ha hecho un llamamiento a todos los profesores para que se involucren más activamente en este programa, ya que los resultados no solo son fundamentales para las **evaluaciones individuales** del profesorado, sino también para las **evaluaciones generales de la titulación**.

Una posible causa de esta baja participación es la **baja implicación del profesorado** en los programas de evaluación, lo que podría deberse a la **falta de información** sobre la importancia de participar. En este sentido, la coordinadora debería intensificar aún más sus esfuerzos de concienciación para que los docentes comprendan que su implicación es clave para la **consolidación del máster**. Sin embargo, este esfuerzo necesita el **apoyo y respaldo de la UCM** para ser efectivo.

Además, desde la coordinación, se ha percibido un **agotamiento generalizado** entre los docentes. Muchos de ellos están inmersos en múltiples evaluaciones (acreditaciones de la ANECA, proyectos de investigación, docencia en Grado, publicaciones, y participación en comisiones), lo que podría ser una de las causas de la baja participación en las encuestas, ya que las personas están sobrecargadas. Incentivar la participación en las encuestas requiere de un **trabajo conjunto** entre distintos niveles de la Universidad: **Máster-Facultad-Rectorado**, para aliviar esta sobrecarga y fomentar una mayor implicación del profesorado en los programas de evaluación.

Como se ha indicado, en el curso **2023-2024**, la participación en el Programa de Evaluación Docente se ha mantenido en un **80%**, lo que representa un reto de mejora para los próximos años. Sin embargo, es alentador que la **tasa de evaluaciones positivas** del profesorado haya alcanzado el **100%**, lo que demuestra la alta calidad y el compromiso del profesorado participante. Además, la **tasa de evaluaciones realizadas** ha alcanzado también un **100%**, reflejando un alto nivel de cumplimiento en este aspecto.

A pesar de estos buenos resultados, desde la **Comisión de Coordinación** se continuará trabajando para fomentar una mayor participación del profesorado en el Programa de Evaluación Docente, con el fin de que los resultados sean aún más representativos del conjunto del equipo docente y contribuyan de manera más efectiva a la mejora continua del máster.

### Proyectos de Innovación Docente

De un total de 13 docentes, 8 participan activamente en un proyecto de innovación. Este elevado porcentaje refleja el compromiso significativo del profesorado con la mejora continua y la innovación en la enseñanza universitaria, demostrando un enfoque dinámico en el desarrollo del programa de la docencia de la que forman parte.

A continuación, se presenta información relevante sobre la participación del profesorado en proyectos de innovación detalla la participación durante el curso académico 2023-2024:

Los profesores Luis García, Elisa Brey, Ana Fernández, Antón R. Castromil y Beatriz Ranea (IP) desempeñan roles activos en el proyecto "Sociología a Pie", <https://www.ucm.es/sociologiaapie/>. Este proyecto persigue múltiples objetivos: (1) Difundir contenidos relacionados con los programas de Sociología, Sociología Política, Opinión Pública y Métodos de Investigación Social. (2) Divulgar estos contenidos desde entornos no académicos, como la "sociología a pie de calle", para acercarlos de manera innovadora y cercana al alumnado. (3) Fomentar la colaboración docente entre profesorado y alumnado, involucrando a este último en el desarrollo de contenidos y comentarios a los materiales producidos. Y, (4) Demostrar el potencial didáctico de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) aplicadas a la enseñanza de las Ciencias Sociales. Es importante destacar que este proyecto cuenta con la participación de las Facultades de Ciencias de la Información y de Ciencias Políticas y Sociología.

La profesora Paloma Abejón contribuye al proyecto "Herramientas Digitales para la Enseñanza y Aprendizaje de Materias Artísticas en Periodismo: Instagram". Este proyecto se centra en la integración de las TIC y las redes sociales en la docencia, utilizando Instagram para fomentar un aprendizaje del arte adaptado a los usos y costumbres digitales del alumnado. Este proyecto, iniciado en el curso 2016-2017, representa la continuidad de sucesivos proyectos de innovación docente que han destacado por el uso innovador de recursos tecnológicos. Por ejemplo, el proyecto ARTENEA (2016-2017) resultó en la creación del blog especializado [www.artenea.es](http://www.artenea.es), con más de 3674 seguidores y una presencia en más de 40 países. Este enfoque ha sido ampliado en proyectos posteriores, como REDIAC (2019-2020), un repositorio digital de imágenes de arte contemporáneo, y REAVAC (2020-2021), un repositorio audiovisual de arte contemporáneo a través de YouTube, ver <https://www.youtube.com/c/ArteneaUCMo> <https://eprints.ucm.es/id/eprint/66070/>.

El profesor José Luis Dader García participa en el proyecto “¿Y si después del máster comienzo una tesis doctoral?” Entrevistas online participativas a jóvenes recién doctorados en Comunicación (PIMCD114/23-24)”. Este proyecto busca asesorar a los/as estudiantes de varios másteres en Comunicación sobre las posibilidades que ofrece cursar después un doctorado mediante entrevistas online a jóvenes doctores/as del área que trabajen en universidades españolas.

El profesor José A. Ruiz San Román y la profesora Lourdes Vinuesa Tejero participan en el proyecto “El museo como estrategia docente para el fomento del pensamiento crítico y la co-creación frente a la polarización social en un contexto internacional.” Este proyecto busca utilizar museos como fuentes de referencia y autoridad para desarrollar el pensamiento crítico en estudiantes de Comunicación y Ciencias Sociales. A través de la co-creación de contenidos y el análisis de recursos museísticos, se fomenta la capacidad de los estudiantes para enfrentar la desinformación y mejorar sus competencias clave en estos campos.

Finalmente, la profesora María Sánchez-Domínguez participa en el proyecto de innovación docente "Aula Innova", [https://www.ucm.es/aula\\_innova/](https://www.ucm.es/aula_innova/) . Este proyecto tiene como objetivo generar un espacio de formación y práctica para examinar y fomentar el uso de aplicaciones y herramientas informáticas en el ámbito de las Ciencias Sociales. Los objetivos específicos incluyen la creación de un grupo de innovación, la recopilación y adaptación de innovaciones tecnológicas, y la evaluación de resultados para mejorar la inserción de estas herramientas en la docencia e investigación. Entre los objetivos más concretos de "Aula Innova" destacan: (1) Creación de un grupo de innovación. Este grupo, formado por miembros de la comunidad universitaria, se encarga de detectar e identificar posibles necesidades y déficits de conocimientos en el uso de aplicaciones informáticas para la investigación social. (2) Recopilación y adaptación de innovaciones. "Aula Innova" busca recopilar y adaptar las últimas innovaciones y herramientas de análisis en el ámbito de las Ciencias Sociales. Este proceso se realiza de manera colaborativa, involucrando a diferentes participantes del grupo. (3) Examen de innovaciones. Una vez recopiladas, las innovaciones son examinadas para delimitar los elementos que serían útiles para su implementación en la docencia y la investigación. Se busca traducir estas herramientas a un lenguaje de enseñanza comprensible para el alumnado y el profesorado. (4) Talleres de formación. "Aula Innova" propone talleres de formación dirigidos de manera mixta a estudiantes, profesores y PAS interesados en el uso de estas aplicaciones. El objetivo es facilitar el acceso, conocimiento y transmisión de contenidos relevantes para la práctica académica y profesional. (5) Evaluación de resultados. Una vez implementadas las herramientas, se lleva a cabo una evaluación de los resultados conseguidos. Además, se proponen vías para mejorar la utilización de estas herramientas y promover su inserción en los contenidos de las materias relacionadas. Y, (6) Se busca desarrollar aspectos de posible aplicación especializada en áreas concretas de investigación, mejorando las posibilidades analíticas de estas herramientas y fomentando su aplicación en materias relacionadas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>-El equipo docente del máster está formado por 100% doctores, lo que garantiza un alto nivel académico.</li> <li>- Los profesores tienen una trayectoria académica y de investigación sobresaliente, con un total de 23 sexenios acumulados entre ellos.</li> <li>- El compromiso del profesorado con la aplicación práctica de los contenidos es evidente, a través de actividades en el aula, conferencias y visitas institucionales.</li> <li>- Vinculación internacional y nacional en el diseño del máster, con colaboración de otros departamentos y universidades.</li> <li>- Alta calidad pedagógica confirmada por los buenos resultados en los indicadores Docencia, con un 100% de evaluaciones positivas del profesorado en el curso 2023-2024.</li> <li>- Innovación docente: los contenidos teóricos se aplican de manera práctica mediante evaluaciones continuas, actividades, y conferencias con expertos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente ha disminuido al 80% en el curso 2023-2024 (82,1% en 2022-2023), mostrando una falta de implicación de algunos docentes en el proceso de evaluación docente.</li> <li>- Existe un agotamiento generalizado entre los docentes, que enfrentan una sobrecarga de trabajo derivada de múltiples evaluaciones, docencia y otros compromisos universitarios.</li> <li>- La falta de información sobre la importancia de participar en las encuestas de evaluación podría estar afectando la participación, lo que requiere mayores esfuerzos de concienciación por parte de la coordinadora y la UCM.</li> <li>-Se necesita un trabajo conjunto entre distintos niveles de la Universidad (Máster-Facultad-Rectorado) para reducir la sobrecarga del profesorado y fomentar su mayor implicación en los programas de evaluación.</li> </ul>

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Desde el Máster EACP se hace hincapié en la puesta a disposición del alumnado de un sistema de Quejas, Sugerencias y Reclamaciones que combina tanto las diferentes vías de reclamación que contempla la Universidad como una vía interna de conciliación. Todo el proceso se encuentra claramente especificado en la web del Máster EACP [www.ucm.es/comunicacion-politica/buzon-de-quejas-y-reclamaciones](http://www.ucm.es/comunicacion-politica/buzon-de-quejas-y-reclamaciones).

Esta vía interna se canaliza a través de la Coordinadora del Máster y tiene por objeto la mediación y conciliación de los conflictos de intereses que pudieran surgir, de manera que el sistema de reclamación y su posible subsanación resulten mucho más dinámicas.

Si la solución no es posible existen cinco cauces debidamente explicados en la página web de la Titulación:

1. Recurso ante el Tribunal de Reclamaciones del Máster EACP
2. Recurso ante la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información
3. Recurso ante la Defensora del Estudiante de la Universidad Complutense de Madrid
4. Empleo del buzón de quejas y sugerencias instalado en lugar visible en la página web del Máster EACP
5. Papel de los representantes de alumno/as en la Comisión de Coordinación

Durante el curso 2023-2024, se recibieron **dos quejas formales** relacionadas con la actuación de un docente en un tribunal del TFM de la convocatoria de julio. Estas quejas están siendo gestionadas según el protocolo establecido, descrito a continuación.

##### Gestión y Resolución de Quejas

Las quejas se gestionan principalmente a través de la **Comisión de Coordinación del Máster**, que se encarga de recoger, analizar y, si procede, actuar sobre las quejas presentadas por el alumnado. En los casos más complejos o que requieren una solución institucional, se elevan a instancias superiores, como el Decanato de la Facultad o la Junta de Facultad, donde se toman las decisiones pertinentes. Hasta el momento la Comisión de Coordinación no ha tenido que elevar ningún procedimiento relacionado con las quejas a instancias superiores.

En la **reunión de la Comisión del Máster del 10 de julio de 2024**, la **Coordinadora informó de que había recibido** dos quejas informales por correo electrónico respecto a la actuación de una de las profesoras en uno de los tribunales de TFM celebrado el 5 de julio. Antes de tomar acciones, la Coordinadora consultó con la Vicedecana de Estudios y el Vicedecano de Calidad para asegurarse de que el proceso de gestión de estas quejas cumpliera con las directrices y estándares institucionales.

La Comisión acordó que no se gestionarán las quejas hasta que se presenten a través de los **canales oficiales**, como el buzón de quejas disponible en la página web del máster. La Coordinadora se encargaría de informar a los estudiantes sobre los pasos a seguir para formalizar sus quejas. El **protocolo de actuación** establecido para la gestión de estas quejas fue el siguiente:

- El o la estudiante deberá formalizar su queja a través del **Buzón de quejas y reclamaciones** del máster, accesible en la página web del programa.
- Una vez recibida la queja formal, la **Comisión de Coordinación** solicitará un informe individual a cada una de las tres profesoras que integraron el tribunal del 5 de julio. Las profesoras tendrán **10 días hábiles** para responder. Aunque la queja se dirige a una profesora en particular, es importante obtener la perspectiva de todo el tribunal para garantizar una visión completa del incidente.
- Aunque no se garantiza el anonimato del/la estudiante en el proceso, la Comisión asegura que la solicitud de informes no afectará la revisión de las notas del TFM, ya que estos informes se solicitarán **una vez que se hayan revisado las notas**.
- Se informará al estudiante de que puede solicitar una reunión con el **Defensor del Universitario** mientras la Comisión realiza el proceso formal de la queja, siendo ambos procedimientos compatibles.

- Tras recibir los informes del tribunal, la Comisión elaborará un **informe completo** con la documentación recabada, que incluirá las quejas del estudiante y las respuestas de las docentes. Este informe será enviado al estudiante.
- En caso de que se detecte algún malentendido que pueda aclararse mediante los informes del tribunal, la Comisión procederá a resolver la queja. Si no se resuelve, y en constante comunicación con los Vicedecanos pertinentes y el Representante de Inclusión de la Facultad, se abordará el tema directamente con la profesora implicada.
- Independientemente de los resultados de los informes, la Comisión elaborará una **Guía de Buenas Prácticas** para las defensas de TFM, con el fin de mejorar y prevenir situaciones similares en el futuro.

Al momento de redactar esta memoria de seguimiento, la Comisión de Coordinación ya ha recabado los informes de las docentes del tribunal y ha redactado un borrador de las respuestas que se enviarán a los estudiantes, cumpliendo con el plazo establecido de **menos de tres meses** para la resolución de estas cuestiones según los reglamentos de la UCM.

En suma, el sistema de quejas y la comunicación mensual entre Coordinadora, en representación de la Comisión de Coordinación, y Representantes de Estudiantes del máster (ver sección 2) ha demostrado ser eficiente y receptivo a las necesidades del alumnado, contribuyendo de manera significativa a la mejora continua del programa y al aumento de la satisfacción global con la titulación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El sistema de quejas, sugerencias y reclamaciones del máster es claro, accesible y cuenta con múltiples canales de comunicación, incluyendo un buzón online y recursos oficiales de la UCM.</li> <li>- La vía interna de conciliación, gestionada por la Coordinadora, permite una resolución dinámica de conflictos antes de recurrir a canales oficiales.</li> <li>- Las quejas se gestionan de manera estructurada y transparente, con un protocolo claro.</li> <li>- Las reuniones periódicas con los representantes de estudiantes ha mejorado la satisfacción general.</li> <li>- Las quejas recibidas están relacionadas con actuaciones individuales en tribunales de TFM, lo que sugiere que se trata de un problema puntual.</li> <li>- La colaboración proactiva con los representantes del estudiantado y el protocolo de actuación detallado, con plazos específicos y consultas a las partes implicadas, aseguran que el sistema sea eficiente y receptivo a las necesidades del alumnado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A pesar de la existencia del sistema, algunos estudiantes prefirieron presentar sus quejas por correo electrónico, lo que indica una falta de conocimiento o temor sobre los canales oficiales.</li> <li>- El proceso no garantiza el anonimato, lo que puede disuadir a algunos estudiantes de formalizar sus quejas.</li> <li>- La gestión de quejas depende de que los estudiantes sigan los pasos formales, lo que puede generar demoras si no se utiliza el canal adecuado desde el principio.</li> <li>- Aunque las reuniones han mejorado la gestión, es necesario seguir comunicando mejor el proceso formal de quejas para asegurar su correcto uso.</li> </ul>

## 5. INDICADORES DE RESULTADO

### 5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

	Autoinforme Renovación de la Acreditación 2020-2021	1er curso de acreditación 2021-2022	2º curso de acreditación 2022-2023	3º curso de acreditación 2023-2024
*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid				
*IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid				
ICM-1   Plazas de nuevo ingreso ofertadas	40	40	40	40
ICM-2   Matrícula de nuevo ingreso	34	29	31	32
ICM-3   Porcentaje de cobertura	85%	72,5%	77,5%	80,0%
ICM-4   Tasa de rendimiento del título	95,5%	94,8%	93,4%	93,3%
ICM-5   Tasa de abandono-del título	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
ICM-7   Tasa de eficiencia de los egresados	97,5%	95,9%	96,5%	96,4%
ICM-8   Tasa de graduación	95,8%	100%	91,3%	88,9%
IUCM-1   Tasa de éxito	99,7%	100%	99,4%	96,9%
IUCM-2   Tasa de demanda del grado en primera opción	No Procede	No Procede	No Procede	No Procede
IUCM-3   Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	No Procede	No Procede	No Procede	No Procede
IUCM-4   Tasa de adecuación del grado	No Procede	No Procede	No Procede	No Procede
IUCM-5   Tasa de demanda del máster	171,3%	470,0%	410,0%	672,5%
IUCM-16   Tasa de evaluación del título	95,8%	94,8%	94,1%	96,36

El Título tiene ya una trayectoria bastante extensa, en concreto, **doce cursos finalizados** (2011- 2023).

Los primeros indicadores **(ICM-1-3)** ponen en relación las **plazas ofertadas** (en el caso del Máster EACP, 40) con la **efectiva matriculación de estudiantes**. La matrícula de nuevo ingreso ha mostrado cierta estabilidad en el curso 2023-2024, con 32 matriculaciones, lo que representa un ligero aumento respecto al curso anterior, donde se registraron 31 matriculaciones.

Aunque el incremento es leve, refleja una tendencia de recuperación tras la ligera caída observada en años anteriores. El porcentaje de cobertura se ha mantenido en niveles sólidos, alcanzando el 80% en el curso 2023-2024, en comparación con el 77,5% del curso anterior (2022-2023). Esta mejora, aunque moderada, es significativa si consideramos los desafíos actuales a los que se enfrenta la universidad española, como la disminución de la tasa de fecundidad y el aumento de la oferta educativa.

Las acciones de difusión del Título, como los anuncios en pantallas de la Facultad, la renovación de la página web y el uso más dinámico de las redes sociales, han contribuido positivamente a este logro. Este avance demuestra la efectividad de las estrategias de promoción implementadas para mantener un flujo constante de estudiantes interesados, a pesar del entorno académico competitivo y las dificultades demográficas a las que se enfrenta la universidad en general.

La tasa de rendimiento del Título **(ICM-4)** ha sido siempre superior al 90%, y en el curso 2023-2024 ha alcanzado el 93,3%, lo que sigue siendo muy satisfactorio y demuestra la adecuada planificación de módulos y materias en el plan de estudios, que resultan manejables para el alumnado. La tasa de abandono del título **(ICM-5)** sigue siendo nula, lo que es un dato sumamente positivo.

La eficiencia de los egresados **(ICM-7)** es un indicador clave que refleja la capacidad de la Titulación para guiar a los estudiantes desde el inicio hasta la finalización del programa con éxito. En el curso 2023-2024, la tasa de eficiencia se ha mantenido en un 96,4%, lo que indica que la mayoría de los estudiantes que comienzan el máster lo completan con éxito. Aunque no se ha alcanzado el 100%, este resultado es altamente positivo y muestra que la gran mayoría de los estudiantes logra graduarse.

Este alto nivel de eficiencia se debe a una planificación cuidadosa de los programas académicos, un sistema sólido de apoyo estudiantil, una enseñanza de calidad y una gestión eficaz de los recursos disponibles. Sin embargo, es importante destacar que aún existe un margen de mejora para alcanzar el 100%. Factores como el aumento de la carga de trabajo, la mayor complejidad de los contenidos o las circunstancias personales del estudiantado pueden influir en la ligera disminución de la tasa de eficiencia.

En comparación con el curso anterior (2022-2023), donde la eficiencia fue de un 96,5%, el ligero descenso de 0,1 puntos en el curso 2023-2024 no es significativo, pero pone de manifiesto la necesidad de seguir trabajando en identificar y abordar los desafíos que enfrentan los estudiantes en la fase final de sus estudios. Comprender mejor estos factores será clave para continuar mejorando la eficiencia del máster y lograr que más estudiantes completen con éxito su titulación.

La tasa de graduación **(ICM-8)** ha mostrado una leve disminución en este curso, situándose en el 88,9%, frente al 91,3% del curso 2022-2023. Esto sugiere que algunos estudiantes están optando por completar el programa en un plazo más largo. Esta tendencia puede estar relacionada con la carga académica, la realización de prácticas o las responsabilidades laborales y personales de los estudiantes. Es crucial seguir investigando las razones de este ligero descenso para poder ofrecer un mejor apoyo al alumnado.

La tasa de éxito **(IUCM-1)** en el máster también ha descendido ligeramente en el curso 2023-2024, alcanzando un 96,9%, en comparación con el 99,4% del curso 2022-2023. Aunque sigue siendo una tasa elevada, este pequeño descenso refleja la necesidad de continuar implementando programas de tutoría y asesoramiento para aquellos estudiantes que puedan necesitar apoyo adicional en su proceso formativo.

Por otro lado, la demanda del máster **(IUCM-5)** ha experimentado un crecimiento notable, alcanzando un 672,5% en este curso, lo que representa un aumento significativo respecto al 410% registrado en el curso 2022-2023. Este crecimiento refleja el éxito de las estrategias de promoción implementadas y la solidez del

programa, que sigue atrayendo a un número cada vez mayor de estudiantes interesados en especializarse en comunicación política.

Finalmente, la tasa de evaluación del título (**IUCM-16**) se ha incrementado ligeramente, alcanzando un 96,36% en el curso 2023-2024, frente al 94,1% del año anterior. Esto demuestra un compromiso continuo con la evaluación constante del programa, lo que ha permitido su mejora progresiva en aspectos clave de la enseñanza y la experiencia académica.

En suma, estos indicadores reflejan una dinámica positiva para el Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política. La alta demanda, junto con las tasas de éxito y graduación, muestra el interés y la capacidad del alumnado. Sin embargo, las áreas donde se ha observado un descenso indican que aún hay margen de mejora para seguir fortaleciendo la Titulación y asegurar el éxito académico de todos los estudiantes.

A continuación, se presenta la tabla **ICMRA-2: Resultados en las Asignaturas | Curso Académico: 2023-24**, que recoge los datos actualizados del rendimiento académico y participación de los estudiantes en las diversas asignaturas del Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política durante el curso 2023-2024. La tabla detalla el número de estudiantes matriculados, la tasa de aprobación, la tasa de asistencia, el número de no presentados y las calificaciones obtenidas en cada asignatura. Estos indicadores permiten evaluar el desempeño del estudiantado y la eficacia del plan de estudios, además de proporcionar una visión clara de la Titulación

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matric.	2ª Matric. Y ss.	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat.	NP	SS	AP	NT	SB	MH
AGENDAS DE GÉNERO Y COMUNICACIÓN POLÍTICA	OPTATIVA	15	15	0	93,33%	93,33%	0,00%	93,33%	0	1	2	6	5	1
AGENDAS, ENCUADRES Y COMUNICACIÓN POLÍTICA	OBLIGATORIA	33	33	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	14	15	1
ANÁLISIS ESTADÍSTICO BÁSICO PARA EL TRATAMIENTO DE BASES DE DATOS	OBLIGATORIA	31	31	0	96,77%	96,77%	0,00%	96,77%	0	1	12	12	5	1
CAMPO MEDIÁTICO Y ORDEN POLÍTICO	OPTATIVA	18	18	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	13	3	1	1
CIUDADANÍA, AUDIENCIAS Y OPINIÓN PÚBLICA	OBLIGATORIA	33	33	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	2	30	0
CULTURA POLÍTICA Y COMPORTAMIENTO POLÍTICO	OBLIGATORIA	31	31	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	12	15	4	0
ELABORACIÓN Y ANÁLISIS DE ENCUESTAS PARA ESTRATEGIAS EN COMUNICACIÓN POLÍTICA	OPTATIVA	18	18	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	13	4	0
GRUPOS DE DISCUSIÓN, ENTREVISTAS Y ANÁLISIS DEL DISCURSO	OPTATIVA	15	15	0	80,00%	80,00%	0,00%	80,00%	0	3	3	8	0	1
MARKETING POLÍTICO, MEDIATIZACIÓN Y CIBERPOLÍTICA	OPTATIVA	23	23	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	12	9	1
NUEVAS TECNOLOGÍAS Y COMUNICACIÓN POLÍTICA: TELEVISIÓN E INTERNET	OPTATIVA	21	21	0	95,24%	95,24%	0,00%	95,24%	0	1	4	10	5	1
PARTIDOS, IDEOLOGÍAS Y LIDERAZGO POLÍTICOS	OPTATIVA	17	17	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	10	6	0
PROBLEMAS SOCIALES Y COMUNICACIÓN POLÍTICA	OPTATIVA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	4	1	0
TALLER DE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN EN COMUNICACIÓN POLÍTICA Y CAMPAÑAS ELECTORALES	OBLIGATORIA	31	31	0	96,77%	96,77%	0,00%	96,77%	0	1	0	21	9	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER (ESTUDIOS AVANZADOS EN COMUNICACIÓN POLÍTICA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	39	28	11	61,54%	88,89%	30,77%	57,14%	12	3	6	11	6	1

El Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política tiene un plan de estudios compuesto por un total de 60 créditos ECTS, distribuidos de la siguiente manera: cinco asignaturas obligatorias (30 ECTS) que cubren aspectos fundamentales de la comunicación política. En cuanto a las asignaturas optativas, los estudiantes deben cursar 24 ECTS (cuatro asignaturas optativas) en áreas específicas de interés. El Trabajo de Fin de Máster (TFM) tiene un valor de 6 ECTS, y es un proyecto de investigación que permite a los estudiantes aplicar los conocimientos adquiridos y profundizar en un tema particular dentro de la comunicación política.

Los datos proporcionados sobre las asignaturas reflejan una tasa de matrícula variada, con el "Trabajo Fin de Máster" (TFM) presentando el mayor número de estudiantes matriculados (39) y la asignatura optativa "Problemas Sociales y Comunicación Política" el menor número (5). En cuanto al rendimiento académico, la tasa de aprobación en la mayoría de las asignaturas es alta, superando el 95% en muchas de ellas. En particular,

asignaturas como "Agendas, Encuadres y Comunicación Política", "Ciudadanía, Audiencias y Opinión Pública", "Elaboración y Análisis de Encuestas", entre otras, tienen una tasa de aprobación del 100%.

La tasa de asistencia a las clases es cercana al 100% en la mayoría de las asignaturas, lo que indica un alto nivel de participación por parte del estudiantado. Sin embargo, en algunas asignaturas optativas, como "Grupos de Discusión, Entrevistas y Análisis del Discurso", se observa una tasa de aprobación ligeramente inferior (80%).

En cuanto al TFM, se destaca una tasa de no presentados más alta (30,77%) en comparación con las otras asignaturas. Esto sugiere que algunos estudiantes han pospuesto la entrega de su trabajo final, posiblemente debido a las mencionadas responsabilidades laborales o personales. La Titulación ha implementado diversas medidas para apoyar a los estudiantes en la finalización de este trabajo, como la asignación temprana de orientadores y la claridad en las líneas de investigación disponibles.

Respecto a las segundas y sucesivas matrículas, estas son poco frecuentes en todas las asignaturas. En lo que respecta a la distribución de calificaciones, la mayoría de los estudiantes han obtenido calificaciones en los rangos de notable y sobresaliente, con un número reducido de matrículas de honor asignadas en varias asignaturas, destacando "Agendas de Género y Comunicación Política" y "Análisis Estadístico Básico".

El equilibrio en la matrícula de las asignaturas optativas refleja que todas son consideradas valiosas y necesarias para los estudiantes, lo que demuestra la relevancia y utilidad de la oferta académica del programa. Este equilibrio permite a los estudiantes personalizar su experiencia educativa, alineando sus intereses académicos y profesionales con las oportunidades de aprendizaje que ofrece el máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El programa ha mantenido una trayectoria sólida con trece cursos finalizados, mostrando estabilidad en la matriculación de estudiantes a lo largo de los años.</li> <li>- El porcentaje de cobertura en el curso 2023-2024 ha aumentado ligeramente al 80%, indicando una mejora respecto al curso anterior, gracias a las estrategias de difusión implementadas.</li> <li>- La tasa de rendimiento del máster se ha mantenido por encima del 90%, alcanzando el 93,3% en 2023-2024.</li> <li>- La tasa de abandono es nula, lo que indica que los estudiantes están comprometidos con la finalización del programa.</li> <li>- La eficiencia de los egresados se ha mantenido alta (96,4%), lo que refleja que la mayoría de los estudiantes completan sus estudios con éxito.</li> <li>- La demanda del máster ha crecido significativamente, alcanzando un 672,5%, lo que demuestra un interés creciente en el programa.</li> <li>- La tasa de evaluación del título ha aumentado ligeramente hasta un 96,36%, lo que refleja un compromiso constante con la mejora y la evaluación del programa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A pesar del aumento en la demanda del máster, la matrícula de nuevo ingreso sigue siendo relativamente baja (32 estudiantes). No obstante, en el TFM hay 39 estudiantes, lo que se aproxima al máximo de plazas permitidas. De cara al curso académico 2025-2026 se abrirá el plazo de preinscripción de septiembre para intentar alcanzar una tasa de cobertura del 100%.</li> <li>- La tasa de graduación ha disminuido ligeramente, situándose en un 88,9%, lo que sugiere que algunos estudiantes están optando por completar el programa en un plazo más largo debido a la carga académica o a sus responsabilidades personales.</li> <li>- La tasa de éxito ha bajado ligeramente al 96,9%, lo que indica que algunos estudiantes podrían estar enfrentando dificultades para completar el programa.</li> <li>- A pesar de los esfuerzos por facilitar la finalización del TFM, la tasa de no presentados en este trabajo es más alta (30,77%) en comparación con otras asignaturas, lo que sugiere que algunos estudiantes posponen la entrega.</li> <li>- La tasa de aprobación en algunas asignaturas optativas, como "Grupos de Discusión, Entrevistas y Análisis del Discurso", es inferior al 100%, lo que puede indicar áreas de mejora en estas asignaturas específicas.</li> </ul>

## **5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos)**

### ***5.2.1 Satisfacción de Estudiantes con el Máster - Curso 2023-2024***

#### **Datos UCM- Satisfacción de Estudiantes con el Máster - Curso 2023-2024**

La tabla 5.2.a muestra la satisfacción del alumnado con el máster (IUCM-13). Se observa una tendencia de mejora en los últimos años, alcanzando un 5,6 en el curso 2023-2024, lo que representa un aumento considerable en comparación con años anteriores. Esta cifra es significativa, especialmente considerando que en el curso 2021-2022 la satisfacción era de 4,6. Este aumento refleja el éxito de las mejoras implementadas en el programa, tales como la actualización del plan de estudios, la mayor oferta de recursos digitales y el

reforzamiento de la tutorización académica. Sin embargo, aunque el progreso ha sido notable, es importante seguir monitoreando este indicador para asegurar que se mantenga y, de ser posible, continúe mejorando.

**Tabla 5.2a Satisfacción de alumnos con la Titulación**

	Autoinforme Renovación de la Acreditación 2020-2021	1er curso de acreditación 2021-2022	2º curso de acreditación 2022-2023	3º curso de acreditación 2023-2024
IUCM-13   Satisfacción de alumnos con el título	3,7	4,6	4,6	5,6

La tabla 5.2a refleja una tendencia positiva en la satisfacción de los alumnos con el título a lo largo del proceso de seguimiento (**IUCM-13**). La satisfacción aumenta significativamente en el segundo año, disminuye ligeramente en el tercer año y vuelve a aumentar en el cuarto año. Estos resultados sugieren que se han logrado mejoras en la calidad del programa y la experiencia estudiantil. Sin embargo, también indican que queda mucho margen de mejora en la consistencia de la satisfacción a lo largo del tiempo, lo que requiere una atención continua para mantener y fortalecer la satisfacción de los estudiantes en todos los niveles del programa.

En el curso académico 2023-2024, los resultados de las encuestas de satisfacción reflejan tanto aspectos positivos como áreas de oportunidad para el Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política, señalando un progreso general y destacando elementos que merecen atención continua para seguir mejorando.

### Aspectos positivos

Uno de los puntos fuertes del máster ha sido la **mejora en el proceso de matriculación**, que ha experimentado un incremento en la satisfacción, pasando de **6,5** en el curso 2022-2023 a **7,6** en 2023-2024. Esto indica un proceso más ágil y eficiente que ha sido bien recibido por los estudiantes. Asimismo, la percepción del **acceso al mundo laboral** ha dado un salto considerable, subiendo de **3,1** a **7,6**, lo que refleja el éxito de las iniciativas del máster en la vinculación de los estudiantes con oportunidades profesionales, un área clave para su desarrollo futuro.

La **labor docente del profesorado** también ha sido reconocida positivamente, con un aumento de la satisfacción, de **4,6** a **6,4**, lo que señala una mejora en la calidad de la enseñanza y en la relación entre estudiantes y docentes. De igual forma, los estudiantes valoraron más las **tutorías presenciales**, que subieron de **4,8** a **6,6**, mostrando una mejora en el acompañamiento académico, algo fundamental para el éxito en los estudios.

En cuanto a las **prácticas externas**, el máster ha logrado avances significativos. La **gestión del centro** fue valorada con una puntuación de **9,0**, mientras que la **satisfacción general con las prácticas** aumentó de **5,0** a **7,0**, lo que subraya un fortalecimiento en la organización y el valor formativo de las experiencias prácticas ofrecidas a los estudiantes.

Otro aspecto positivo es el incremento en la **satisfacción general con la UCM**, que pasó de **4,8** a **6,6**, así como un aumento en el **orgullo de pertenencia a la universidad**, que subió de **4,1** a **6,2**. Estos resultados indican que los estudiantes sienten una mayor conexión con la institución, lo que es vital para mantener una comunidad académica sólida.

La percepción de las **actividades complementarias** también mejoró significativamente, pasando de **4,3** a **7,0**, lo que refleja una mayor valoración de las oportunidades extracurriculares ofrecidas por el programa. Estas actividades juegan un papel importante en el enriquecimiento de la experiencia académica y profesional del estudiantado.

### Áreas de oportunidad

A pesar de los avances mencionados, aún existen áreas donde el máster puede continuar mejorando. Uno de los puntos críticos es la **atención al estudiante**, que, aunque mejoró ligeramente, sigue siendo baja, con una puntuación de **2,9** frente al **2,0** del curso anterior. Esto sugiere que es necesario seguir trabajando en brindar un apoyo más efectivo y personalizado al estudiantado.

La **coordinación y organización de contenidos** también es un área de mejora, ya que, aunque mostró un aumento de **4,3** a **5,2**, sigue habiendo margen para optimizar la estructura de las asignaturas y evitar solapamientos. De igual forma, la **integración de teoría y práctica** ha mejorado de **3,4** a **4,8**, pero sigue siendo un desafío, especialmente en un máster que debe equilibrar ambos aspectos para preparar a los estudiantes de manera integral.

A continuación, se listan las fortalezas y debilidades de la Titulación. Las fortalezas tienen que ser potenciadas, mientras que las debilidades deben ser abordadas de manera proactiva para mejorar la calidad y el valor del programa en el futuro.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>-- Mejora en el proceso de matriculación.</li> <li>- Percepción positiva del acceso al mundo laboral, con un aumento significativo.</li> <li>- Mejora considerable en la labor docente del profesorado.</li> <li>- Incremento en la valoración de las tutorías presenciales.</li> <li>- Alta satisfacción con la gestión del centro para prácticas externas.</li> <li>- Satisfacción con las actividades complementarias.</li> <li>- Incremento en la percepción del prestigio de la UCM y satisfacción general con la universidad.</li> <li>- Mejoras en la satisfacción con las prácticas externas, reflejadas en su valoración formativa y utilidad para la empleabilidad.</li> <li>- Orgullo de pertenencia a la UCM ha crecido.</li> <li>- Aumento en la percepción de las competencias adquiridas en la titulación,</li> <li>- Repetir estudios en la UCM y recomendar la titulación también ha subido.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Baja percepción de la integración de teoría/práctica, lo que indica que hay margen para mejorar la conexión entre la teoría y la aplicación práctica en el programa.</li> <li>-Relación calidad/precio calificado relativamente baja.</li> <li>-Innovación de contenidos calificada relativamente baja. La falta de innovación puede resultar en un programa menos atractivo y relevante para los estudiantes.</li> <li>-Variabilidad en la utilidad de las tareas no presenciales y la organización de contenidos.</li> <li>-La necesidad de continuar mejorando las competencias específicas del programa.</li> <li>-Labor docente del profesorado. La insatisfacción en este aspecto señala la necesidad de mejorar la calidad de la enseñanza y el apoyo brindado por los profesores.</li> <li>-Acceso al mundo de la investigación y laboral requiere atención específica. Esto sugiere que se debe trabajar en establecer puentes entre la formación académica y las oportunidades laborales y de investigación.</li> <li>-Prácticas externas presentan desafíos en la valoración formativa y utilidad para la empleabilidad. Mejorar estas áreas es esencial para preparar a los estudiantes de manera efectiva para sus futuras carreras.</li> <li>-Crítica en la atención proporcionada por tutores y colaboradores. La calidad del apoyo y orientación ofrecida a los estudiantes durante el programa es un punto de mejora.</li> <li>-Áreas como actividades complementarias y atención al estudiante requieren mejoras. Estos aspectos de la experiencia estudiantil deben ser abordados para mejorar la satisfacción general, pero cualquier acción de este tipo requiere un aumento en el presupuesto al Máster.</li> </ul>

### Encuestas internas de satisfacción con el Máster - Curso 2023-2024

En el transcurso del curso 2023-2024, cumpliendo con el compromiso en la memoria de seguimiento correspondiente al año académico 2022-2023, hemos continuado con las encuestas de satisfacción internas del máster.

El cuestionario incluye un total de 45 preguntas que engloban diferentes áreas relacionadas con cada una de las asignaturas que forman parte del programa: (1) los conocimientos previos de los estudiantes sobre las materias antes de iniciar el curso, (2) la calidad de la labor docente, (3) el dinamismo en el aula, (4) la eficacia de las clases teóricas, el valor de las prácticas en el aula y los materiales proporcionados por los docentes, (5) la percepción de la dificultad de la asignatura, y (6) la utilidad de las materias en el desarrollo profesional en el ámbito de la comunicación política.

En el primer y segundo cuatrimestre, se asignó a cada docente la tarea de distribuir los enlaces de las encuestas al final del cuatrimestre para que los estudiantes las completaran. En ambos casos, las encuestas se recopilaron de manera integral a través de Google Forms. Es importante destacar que la cobertura de nuestras encuestas es significativamente más amplia en comparación con la tasa de participación en la encuesta de satisfacción de la UCM. El análisis de las encuestas internas de satisfacción del alumnado del Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política para el curso 2023-2024 revela un panorama muy positivo, destacando mejoras sustanciales en varias áreas clave del programa. Los resultados obtenidos este año muestran que las estrategias implementadas han generado un impacto significativo, mejorando tanto la percepción general del máster como el desempeño de asignaturas fundamentales y optativas.

Uno de los aspectos más sobresalientes es el incremento general en la **satisfacción global con el máster**, que ha pasado de una media de 8,0 en el curso anterior a 8,4 en 2023-2024. Este aumento refleja el esfuerzo continuo por mejorar la calidad de la enseñanza, el apoyo a los estudiantes y la adecuación de los contenidos a las expectativas del alumnado. En comparación con los datos de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), las encuestas internas del máster ofrecen un panorama mucho más positivo, con un aumento considerable en la satisfacción frente a los datos globales de la UCM, que pasaron de 4,6 a 5,6.

Las asignaturas optativas, en particular, han sido **especialmente valoradas** por los estudiantes. Destacan "Campo Mediático y Orden Político", que ha mejorado de un notable 9,0 en 2022-2023 a un sobresaliente 9,4 en 2023-2024, y "Elaboración y Análisis de Encuestas para Estrategias en Comunicación Política", que mantiene un alto nivel con una calificación de 9,0. Ambas asignaturas reflejan una gran satisfacción, consolidándose como piezas fundamentales del máster y demostrando su relevancia en el desarrollo académico del alumnado.

Otra asignatura que merece una mención especial es "Problemas Sociales y Comunicación Política". Este año ha experimentado una **mejora drástica**, subiendo de un 2,2 a un impresionante 9,0. Este cambio no solo refleja la capacidad del programa para adaptarse a las críticas constructivas, sino también el compromiso de los docentes en mejorar la experiencia de aprendizaje.

**Tabla 5.2b Satisfacción de alumnos con la Titulación (encuestas internas)**

<i>Asignatura</i>	<i>Tipo</i>	<b>2022-2023</b>	<b>2023-2024</b>
Campo Mediático y Orden Político	Optativa	9,0	9,4
Análisis Estadístico Básico para el Tratamiento de Bases de Datos	Obligatoria	8,4	9,0
Cultura Política y Comportamiento Político	Obligatoria	7,0	7,9
Ciudadanía, Audiencias y Opinión Pública	Obligatoria	7,2	7,5
Agenda, Encuadres y Comunicación Política	Obligatoria	7,8	6,9
Problemas Sociales y Comunicación Política	Optativa	2,2	9,0
Elaboración y Análisis de Encuestas para Estrategias en Comunicación Política	Optativa	9,4	9,0
<b>Primer cuatrimestre</b>			8,4
<i>Asignatura</i>	<i>Tipo</i>		<b>Media*</b>
Agendas de Género y Comunicación Política	Optativa	9,7	9,2
Grupos de Discusión, Entrevista y Análisis del Discurso	Optativa	9,2	5,8
Marketing Político, Mediatización y Ciberpolítica	Optativa	8,1	9,2
Nuevas Tecnologías y Comunicación Política	Optativa	9,6	9,2
Partidos, Ideologías y Liderazgo Político	Optativa	8,2	9,0
Taller de Investigación e Intervención en Comunicación Política	Obligatoria	-	7,2**
<b>Segundo cuatrimestre</b>			8,3
<b>Curso académico 2023-2024</b>			
Satisfacción con el Máster en el Curso académico 2023-2024-Encuestas internas		8,0	8,4
Satisfacción con el Máster en el Curso académico 2023-2024-Datos UCM		4,6	5,6

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de las encuestas internas de la Titulación  
Nota: La satisfacción es sobre 10. \* Preguntas 15-40, 42, 44-45 (ver tabla 5.2c).

Por su parte, las optativas del **segundo cuatrimestre** han mantenido su consistencia en términos de alta satisfacción. "Agendas de Género y Comunicación Política", con un 9,2, y "Marketing Político, Mediatización y Ciberpolítica", con un 9,2, continúan siendo asignaturas bien valoradas, consolidándose como elementos clave en la formación especializada del alumnado. Además, "Nuevas Tecnologías y Comunicación Política" ha mantenido una excelente calificación, con un 9,2, lo que refleja que estas materias siguen siendo percibidas como innovadoras y de gran valor para el futuro profesional de los estudiantes.

Sin embargo, no todas las asignaturas han mantenido esta tendencia positiva. La asignatura obligatoria "Agenda, Encuadros y Comunicación Política" ha experimentado una disminución en la percepción de los estudiantes, pasando de 7,8 a 6,9. Asimismo, "Grupos de Discusión, Entrevista y Análisis del Discurso" ha sufrido una caída de 9,2 a 5,8, lo que indica posibles áreas de mejora en la estructura o metodología de la asignatura.

En suma, los resultados de satisfacción del curso 2023-2024 destacan por un **alto nivel de satisfacción** general y por la mejora significativa de varias asignaturas clave, especialmente aquellas de carácter optativo, que siguen siendo percibidas como valiosas e innovadoras. A pesar de algunas áreas de mejora, los avances son evidentes, y el máster sigue consolidándose como un programa de referencia en el ámbito de la comunicación política, respaldado por la opinión favorable de su alumnado. La capacidad del programa para responder a las evaluaciones y adaptar su oferta educativa a las necesidades de los estudiantes será clave para mantener y mejorar estos niveles de satisfacción en los próximos años.

La **Tabla 5.2c** proporciona un análisis detallado de la satisfacción de los estudiantes con el Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política durante el curso académico 2023-2024. Este análisis se basa en las encuestas internas de evaluación docente y de la titulación, en las que se mide el grado de satisfacción del alumnado en diferentes áreas (preguntas de la encuesta) claves relacionadas con su experiencia educativa.

El cuestionario abarca aspectos que van desde la asistencia a clases y tutorías, hasta la calidad de los contenidos, la organización del profesorado, y la utilidad de las actividades prácticas. Además, se evalúan las percepciones sobre la preparación y dificultad de las asignaturas, así como la efectividad de la evaluación. Este enfoque integral permite obtener una visión clara de las fortalezas y áreas de mejora de la titulación, basándose en la experiencia directa de los estudiantes.

En primer lugar, se observa un aumento en la **asistencia y participación** de los estudiantes. La asistencia a clase ha mejorado, alcanzando una calificación de 8,5 (frente a 8,2 del curso anterior), lo que refleja una mayor implicación y compromiso del alumnado con el desarrollo de las asignaturas. Del mismo modo, la asistencia a tutorías, aunque partía de un valor bajo en 2022-2023, ha registrado un aumento notable (de 1,4 a 2,5), indicando un mayor uso de los recursos de apoyo por parte de los estudiantes.

La **motivación y la preparación** también han mostrado importantes mejoras. La motivación para el estudio de las asignaturas ha subido significativamente de 6,8 a 8,1, lo que refleja un ambiente de aprendizaje más dinámico y atractivo. A esto se suma el hecho de que los estudiantes reportan haber trabajado más los materiales recomendados (de 7,0 a 7,8) y haber preparado las materias con más conciencia (de 7,9 a 8,2), lo que sugiere un mayor esfuerzo académico por parte del alumnado.

Un punto clave de este avance está en la **calidad docente**. Las calificaciones relacionadas con la organización y estructuración de las clases han mejorado notablemente, pasando de 7,9 a 8,6. Además, los estudiantes valoran aún más la capacidad del profesorado para orientarles y responder a sus preguntas, con puntuaciones que suben de 8,7 a 8,9 y de 8,7 a 8,9 respectivamente. Estos resultados subrayan el esfuerzo del equipo docente por mejorar no solo la calidad de la enseñanza, sino también la comunicación y el apoyo en el aula.

Las percepciones sobre la **claridad en la comunicación del contenido** también son positivas. Los estudiantes continúan apreciando la claridad con la que se presentan los objetivos y actividades del curso, manteniéndose la valoración en 8,8. Este aspecto refuerza el compromiso del profesorado con asegurar que los estudiantes comprendan plenamente las expectativas y los recursos disponibles desde el inicio del curso.

En cuanto a la **evaluación y prácticas**, las mejoras son significativas. La percepción de que las evaluaciones son adecuadas ha aumentado de 7,9 a 8,4, y la dificultad percibida de las mismas ha subido de 7,6 a 8,4, lo que refleja una mayor satisfacción del estudiantado con el equilibrio entre exigencia y resultados. Asimismo, las actividades prácticas también han registrado mejoras, con un aumento de 7,9 a 8,3, lo que sugiere un enfoque más efectivo en la aplicación de los conocimientos teóricos.

Por último, en términos de **satisfacción global**, los estudiantes están claramente más satisfechos con las asignaturas del máster, con una notable subida en la recomendación de las asignaturas (de 7,3 a 8,3) y la

satisfacción con las expectativas cumplidas (de 6,8 a 7,9). Esto se refleja también en el reconocimiento de que las asignaturas han contribuido significativamente a su formación teórica y práctica, con un incremento de 7,0 a 8,1 en la percepción de mejora teórica y de 6,8 a 7,7 en la adquisición de nuevas competencias prácticas.

Los resultados del curso 2023-2024, por tanto, confirman el éxito de las mejoras implementadas en el máster. Los estudiantes valoran cada vez más la labor del profesorado, la calidad de las asignaturas y las oportunidades de aprendizaje práctico, lo que se traduce en un notable incremento en su satisfacción general y en la disposición para recomendar el programa.

**Tabla 5.2c Satisfacción de alumnos con la Titulación en función de cada ítem (encuestas internas)**

<i>Encuesta interna del Máster (Ítems)</i>	<b>2022-2023</b>	<b>2023-2024</b>
1.- Mi asistencia a las clases de esta asignatura ha sido muy frecuente	8,2	8,5
2.- Mi asistencia a las tutorías de esta asignatura ha sido muy frecuente	1,4	2,5
3.- En promedio he empleado _____ hora(s) la semana para preparar esta asignatura fuera de la clase (número de horas)	2,5	2,6
4.- Mis conocimientos al iniciar el curso eran suficientes para afrontar con éxito la asignatura	6,2	5,8
5.- He preparado a conciencia la materia obligatoria de la asignatura	7,9	8,2
6.- He trabajado ampliamente los materiales recomendados en el programa o por la Profesora	7,0	7,8
7.- Mi motivación para el estudio de esta asignatura ha sido elevada	6,8	8,1
8.- El programa de la asignatura está disponible desde el inicio de las clases	9,4	8,6
9.- El programa incluye la información clara necesaria para el seguimiento del curso	8,9	8,6
10.- El profesor ha informado claramente sobre actividades, temario, objetivos, evaluación, prácticas, etc.	8,6	8,8
11.-El profesor asiste con regularidad a clase	9,8	9,6
12.-El profesor respeta el horario de clases establecido	9,6	9,4
13.- La profesora me ha atendido adecuadamente en tutorías (en el caso de haber ido)	7,6	8,0
14.-El profesor trata de orientar y ayudar en su trabajo a los estudiantes	8,7	8,9
15.-El profesor prepara y estructura bien las clases	7,9	8,6
16.-El profesor explica la materia de forma clara y ordenada	7,8	8,5
17.-El profesor responde en clase adecuadamente a las preguntas planteadas	8,7	8,9
18.-El ritmo de las clases permite seguir el hilo de la asignatura	7,6	8,6
19.-El profesor fomenta el interés por la materia	7,8	8,8
20.- El profesor domina los contenidos de la asignatura	9,3	9,2
21.- El profesor utiliza adecuadamente los medios didácticos disponibles para ayudar a comprender las explicaciones	8,6	8,5
22.- La asistencia a clase es una ayuda importante para la comprensión de la asignatura	7,7	8,8
23.- Los contenidos teóricos se aplican adecuadamente en ejercicios, problemas, etc.	8,2	8,3
24.-El profesor fomenta la participación y la implicación de los estudiantes	8,4	8,7
25.-El profesor fomenta que los estudiantes aprendan a poner en práctica los conocimientos	8,2	8,4
26.-El profesor organiza correctamente las actividades prácticas	7,9	8,3
27.-El profesor corrige adecuadamente los errores o carencias de los estudiantes	7,8	8,3
28.-El profesor facilita materiales didácticos para seguir la asignatura	8,7	8,5
29.- Los materiales didácticos que facilita el profesor son de utilidad para preparar la asignatura	8,0	8,4
30.- La bibliografía recomendada por el profesor para preparar la materia es útil y de referencia	8,2	8,6
31.- El sistema de evaluación de la asignatura es adecuado	7,9	8,4
32.- Las pruebas se centran en los aspectos fundamentales de la asignatura	8,4	8,6
33.- La dificultad de la evaluación es adecuada	7,6	8,4
34.- El conjunto del programa propuesto a principio de curso se ha cubierto de manera satisfactoria	8,1	8,4
35.-Los contenidos más importantes del programa se han desarrollado suficientemente durante el curso	8,3	8,5
36.- La dificultad de la asignatura es adecuada	7,7	8,4
37.- La cantidad de materia a estudiar me parece apropiada	7,6	8,3
38.- La profesora que ha impartido la asignatura es un "buen profesor/a"	8,7	8,9
39.- El normal seguimiento de la asignatura me ha permitido un dominio general de la materia en cuestión	7,7	8,4
40.- Los contenidos de esta asignatura son útiles e importantes para mi formación en la Comunicación Política	8,0	8,5
41.- Los contenidos de esta asignatura me eran desconocidos con anterioridad	6,0	6,9
42.- Gracias al trabajo en esta asignatura se ha enriquecido notablemente mi formación teórica	7,0	8,1
43.- Mi trabajo en esta asignatura ha supuesto la adquisición de nuevas competencias prácticas	6,8	7,7
44.- La asignatura ha satisfecho mis mejores expectativas	6,8	7,9
45.- Recomendaría a otra persona estudiar esta asignatura	7,3	8,3

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de las encuestas internas de la Titulación

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elevado nivel de satisfacción del estudiantado con la Titulación en su conjunto (8,4), muy superior a la información recogida por los datos de la UCM (5,6).</li> <li>- La asistencia a las clases se ha mantenido muy alta, lo que refleja un fuerte compromiso por parte del estudiantado.</li> <li>- La participación en tutorías ha mejorado considerablemente, mostrando que los estudiantes están cada vez más dispuestos a aprovechar los recursos adicionales.</li> <li>- La motivación de los estudiantes para estudiar las asignaturas ha aumentado notablemente, lo que evidencia un mayor interés por el contenido del programa.</li> <li>- Los estudiantes han demostrado una mejor preparación de la materia obligatoria, lo que refleja su dedicación y responsabilidad académica.</li> <li>- Los materiales recomendados por el profesorado están siendo mejor valorados y utilizados de manera más efectiva por los estudiantes.</li> <li>- El profesorado sigue proporcionando información clara y detallada sobre el seguimiento del curso, con una buena organización de las asignaturas.</li> <li>- La asistencia y el respeto a los horarios por parte del profesorado continúan siendo aspectos muy bien valorados por los estudiantes.</li> <li>- La claridad de las explicaciones y la disposición del profesorado para responder a preguntas en clase han sido altamente valoradas.</li> <li>- El profesorado ha fomentado un mayor interés por las materias, incrementando la implicación del alumnado.</li> <li>- El dominio de los contenidos por parte del profesorado sigue siendo una fortaleza clave en la valoración estudiantil.</li> <li>- El sistema de evaluación ha sido considerado adecuado y bien enfocado, centrado en los aspectos fundamentales de las asignaturas.</li> <li>- Los estudiantes muestran una mayor satisfacción general con las asignaturas, con expectativas cumplidas de manera más consistente.</li> <li>- El número de estudiantes que recomendarían la asignatura a otros ha aumentado significativamente, lo que demuestra una mejor percepción global.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A pesar de la mejora, la asistencia a las tutorías sigue siendo un área en la que los estudiantes no están participando tanto como podrían, lo que sugiere que aún no se aprovechan del todo.</li> <li>- Los estudiantes se sienten menos preparados inicialmente para afrontar las asignaturas, lo que indica una posible falta de claridad en las expectativas o preparación inicial.</li> <li>- La disponibilidad del programa de las asignaturas desde el inicio del curso ha sido percibida como un aspecto a mejorar.</li> <li>- La bibliografía recomendada por el profesorado, aunque valorada positivamente, tiene margen para mejorar en cuanto a su utilidad percibida.</li> <li>- Algunos estudiantes aún perciben que los contenidos de las asignaturas eran conocidos previamente, lo que podría reducir la sensación de valor añadido.</li> <li>- La adquisición de nuevas competencias prácticas sigue siendo un área en la que los estudiantes perciben que se puede mejorar aún más.</li> </ul>

### 5.2.2 Satisfacción del Profesorado con la Titulación y del PTGAS con el Centro- Curso 2023-2024

La encuesta de satisfacción de la UCM dirigida al Personal Docente e Investigador (PDI) ha mostrado resultados muy positivos en el curso 2023-2024, reflejando una mejora sustancial en comparación con los años anteriores. La satisfacción general del profesorado ha alcanzado un 9,3, situándose como una de las más altas en la serie histórica de la titulación. Aspectos como la coordinación de la titulación, el número de alumnos por aula y el cumplimiento del programa académico han obtenido puntuaciones casi perfectas, con calificaciones que superan el 9,5. Estos resultados destacan el alto nivel de organización y gestión del máster, proporcionando a los docentes un entorno adecuado para desempeñar su labor de manera eficiente y eficaz.

Además, otros aspectos como la formación académica del profesorado, la integración entre teoría y práctica y la importancia social de la titulación también han recibido calificaciones sobresalientes, reflejando la solidez y la relevancia del programa. Estas áreas han sido claves para el éxito de la experiencia docente, ya que permiten que los profesores impartan sus clases en un entorno de calidad, donde los recursos y el apoyo administrativo son altamente valorados.

No obstante, áreas como la orientación internacional y la relación calidad-precio han recibido puntuaciones ligeramente más bajas, lo que sugiere que estos aspectos pueden beneficiarse de una revisión para su mejora. Sin embargo, el conjunto de los resultados resalta un alto grado de satisfacción por parte del profesorado, lo que refuerza la calidad del máster y su entorno académico.

**Tabla 5.2a Satisfacción del profesorado con el Título y del PAS (PTGAS) con el centro**

	Autoinforme Renovación de la Acreditación 2020-2021	1er curso de acreditación 2021-2022	2º curso de acreditación 2022-2023	3º curso de acreditación 2023-2024
IUCM-14   Satisfacción del profesorado con el título	9,0	6,8	6,8	9,3
IUCM-15   Satisfacción del PAS (PTGAS) del Centro	6,3	7,2	7,2	6,9

### *5.2.3 Satisfacción del PTGAS con el Centro- Curso 2023-2024*

En cuanto al Personal de Administración y Servicios (PAS), la encuesta de la UCM muestra que, aunque la satisfacción se ha mantenido estable en torno a los 7 puntos, el curso 2023-2024 ha reflejado una valoración positiva en varios aspectos clave. El personal ha destacado las buenas relaciones con los compañeros de servicio, el conocimiento claro de sus funciones y la fluidez en la comunicación con otras unidades. Estos indicadores muestran un ambiente laboral colaborativo y bien estructurado, esencial para el buen funcionamiento administrativo del máster.

Sin embargo, hay algunas áreas que requieren atención, como el servicio de riesgos laborales y la percepción de un reconocimiento insuficiente de su labor. Mejorar estos aspectos permitiría al PTGAS desarrollar su trabajo en un entorno aún más satisfactorio, lo que repercutiría positivamente en la gestión diaria del máster y en el apoyo que brindan tanto a los estudiantes como al profesorado.

Estos resultados sugieren que el PTGAS valora positivamente su entorno laboral y las relaciones interpersonales, pero también resaltan la necesidad de mejorar el servicio de riesgos laborales y reforzar el reconocimiento de su trabajo para brindar un entorno aún más satisfactorio y productivo.

### *5.2.4 Valoración realizada por el agente externo a la Universidad - Curso 2023-2024*

En el caso del Agente externo de Calidad, esta encuesta es de gran importancia dentro del Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones de la UCM, ya que permite conocer la opinión de los actores externos que participan en el desarrollo de los títulos oficiales. Los Agentes Externos son considerados un elemento fundamental para la calidad y mejora continua de las titulaciones debido a su perspectiva imparcial y su experiencia profesional fuera del ámbito universitario. Por ello, la universidad realiza anualmente esta encuesta para recopilar información valiosa sobre la percepción de estos agentes acerca de su labor en las Comisiones de Calidad, con el fin de identificar fortalezas y áreas de mejora.

En la encuesta, se pide al Agente Externo que valore su grado de satisfacción en varios aspectos relacionados con su participación en las Comisiones de Calidad, utilizando una escala de 0 a 10, donde 0 representa el nivel más bajo de satisfacción y 10 el más alto. El primer aspecto evaluado es la "Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad", que abarca la convocatoria, el funcionamiento y el procedimiento de toma de decisiones. Este aspecto recibió una valoración de 9 sobre 10, lo que indica un alto grado de satisfacción con la forma en que se organiza y gestiona el trabajo dentro de la Comisión. El segundo aspecto evaluado es la "Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación". Esta pregunta busca medir cuán involucrados se sienten los agentes externos en los procesos de toma de decisiones importantes que influyen en el desarrollo de los programas académicos. Este aspecto también obtuvo una valoración de 9 sobre 10, reflejando que el agente externo se siente considerablemente incluido en estos procesos y considera que su participación es valorada y significativa. El tercer aspecto es el "Desarrollo y evolución de los Títulos en los que participa como agente externo". Este apartado está enfocado en la percepción de los agentes sobre cómo se están desarrollando y evolucionando los títulos en los que están involucrados. Aquí, nuevamente, la puntuación registrada es de 9 sobre 10, lo que sugiere que el encuestado tiene una visión positiva sobre la dirección y los cambios implementados en los programas académicos. Finalmente, se evalúa la "Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad". Esta pregunta proporciona una valoración general de la experiencia del agente externo como miembro de la Comisión. La calificación es de 9 sobre 10, lo que indica un alto nivel de satisfacción global con su participación en las actividades de la Comisión de Calidad.

En conclusión, las valoraciones otorgadas por el Agente Externo en todos los aspectos de la encuesta muestran una satisfacción constante y elevada, con una puntuación de 9 sobre 10 en todos los apartados. Esto refleja que el agente externo de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información percibe positivamente la metodología de trabajo, la inclusión en la toma de decisiones, la evolución de los títulos en los que participan y su experiencia general en la Comisión. Este alto nivel de satisfacción sugiere que las Comisiones de Calidad están cumpliendo de manera efectiva con sus objetivos de garantizar la calidad y

mejora continua de las titulaciones, a la vez que valoran y aprovechan las aportaciones de los agentes externos.

**5.3. Análisis de los Resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.**

La encuesta de satisfacción de la UCM aporta información valiosa sobre la percepción de los egresados del máster en diversas áreas cruciales. Aunque la tasa de respuesta fue muy baja, los resultados arrojan una perspectiva interesante sobre competencias adquiridas, la titulación, formación en el extranjero, asignaturas, satisfacción institucional, compromiso de los egresados y más.

Los egresados del máster expresan altos niveles de satisfacción en competencias relacionadas con la organización, gestión del tiempo y asunción de responsabilidades. Esto se refleja en sus altas calificaciones en competencias específicas como "puntualidad," "asumir responsabilidades" y "organizar." Estas competencias son cruciales en el entorno laboral y han sido enfatizadas en el programa de máster. Además, competencias como "analizar" y "críticas" también obtienen calificaciones muy elevadas, sugiriendo que los egresados se sienten seguros en su capacidad para analizar información y proporcionar críticas constructivas. Estas habilidades son valiosas en diversas profesiones y han sido fortalecidas en el programa.

No obstante, se identifican áreas de mejora, especialmente en competencias vinculadas al manejo de tecnologías, como "adaptación a las nuevas tecnologías," y en "expresión y comunicación", representadas por "expresión y comunicación," que obtienen calificaciones más bajas. Esto sugiere que los egresados pueden no sentirse completamente seguros en estas áreas, a pesar de su relevancia en el mundo actual.

La competencia en "comunicación bilingüe" recibe una calificación baja, indicando la insatisfacción de los egresados con sus habilidades de comunicación en un entorno bilingüe. Vale la pena mencionar que el programa se ofrece en español.

La claridad de los objetivos y la disposición de los estudiantes a participar en el trabajo no presencial son fortalezas del programa. Sin embargo, se reconocen áreas que requieren mejoras, como la falta de innovación, la calidad de los materiales ofrecidos, la organización y la calidad de las prácticas, con el fin de proporcionar una experiencia educativa más efectiva y enriquecedora.

	Autoinforme Renovación de la Acreditación 2020-2021	1er curso de acreditación 2021-2022	2º curso de acreditación 2022-2023	3º curso de acreditación 2023-2024
IUCM-29   Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	-	5	5	3,6
IUCM-30   Tasa de inserción laboral egresados	66,7	80	69	100

La Tabla 5.2.5b presenta un análisis detallado de las tasas de inserción laboral en la Titulación, el Centro y la Universidad Complutense de Madrid (UCM) en el período comprendido entre el curso académico 2018-2019 y el 2023-2024. En general, los datos reflejan una altísima empleabilidad de los egresados del Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política, con un retorno a una inserción laboral perfecta en el curso 2023-2024. Comparado con el resto del centro y la UCM, la titulación ofrece una ventaja clara a sus estudiantes. Esto posiciona al máster como una opción educativa sólida y efectiva en términos de empleabilidad, con un enfoque en preparar a los estudiantes para las demandas actuales y futuras del mercado laboral en comunicación política.

**Tabla 5.2.5b.- Tasa de inserción laboral de los egresados.**

Curso académico	Titulación	Centro	UCM
2018-2019	100	87,5	73,4
2019-2020	100	58,4	56,3
2020-2021	71,4	66,7	66,7
2021-2022	80	75,3	75
2022-2023	69	74,1	69
2023-2024	100	80	77,8

La **tasa de inserción laboral** de los egresados del Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política es uno de los aspectos más destacados de esta titulación, y los resultados a lo largo de los años demuestran su efectividad en preparar a los estudiantes para el mercado laboral. A lo largo de los últimos seis cursos, el máster ha logrado mantener consistentemente una ventaja frente a los promedios del centro y de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), consolidándose como una titulación de referencia en términos de empleabilidad.

En el **curso 2023-2024**, la titulación alcanzó una tasa de inserción laboral del **100%**, un retorno notable a los altos niveles que caracterizaron años previos. Este dato es significativo no solo porque supera al centro (80%) y a la UCM en su conjunto (77,8%), sino porque marca una clara recuperación tras los desafíos presentados por la pandemia, que afectó globalmente la economía y el mercado laboral. La capacidad del máster para volver a un nivel tan elevado demuestra su relevancia y su constante adaptación a las exigencias de un entorno laboral cambiante, en el que las competencias relacionadas con la comunicación política son cada vez más necesarias.

Si analizamos la evolución de la inserción laboral en los últimos años, se puede observar que el máster ha superado sistemáticamente las tasas del centro y la UCM, como ocurrió en el **curso 2018-2019**, donde la tasa de inserción fue del **100%**, muy por encima del centro (87,5%) y la UCM (73,4%). Este patrón de éxito continuó en el **curso 2019-2020**, nuevamente con un **100%** de inserción laboral, mientras que las tasas de la facultad y la universidad descendieron notablemente, reflejando una crisis económica que no afectó a los egresados del máster. Estos resultados subrayan la capacidad del programa para preparar a los estudiantes con las habilidades y conocimientos que demanda el mercado.

El periodo de la pandemia presentó desafíos importantes, y esto se reflejó en la tasa de inserción laboral del máster, que cayó al **71,4%** en el **curso 2020-2021**. Sin embargo, en un contexto global marcado por la incertidumbre, esta cifra seguía siendo competitiva en comparación con el centro y la UCM, ambos con una tasa del **66,7%**. A pesar de la disminución, el máster logró mantenerse por encima de la media y demostró su resiliencia al mejorar al **80%** en el **curso 2021-2022**.

El **curso 2022-2023** fue un año en el que la tasa de inserción laboral del máster descendió al **69%**, situándose por debajo de la tasa del centro (74,1%) y a la par con la UCM (69%). Esta disminución podría deberse a factores externos como la saturación del mercado o las condiciones económicas. Sin embargo, el curso siguiente marca un punto de inflexión, ya que la titulación no solo se recupera, sino que alcanza nuevamente el **100%** en inserción laboral, lo que subraya su capacidad para adaptarse y superar los desafíos, algo que no todos los programas han logrado.

El éxito del máster en la inserción laboral de sus egresados se debe a tres factores clave: un enfoque formativo que combina teoría y práctica, una constante adaptación a las demandas del mercado laboral y un cuerpo docente comprometido con la calidad educativa. Estos resultados no solo confirman la efectividad del programa, sino que también lo posicionan como una opción educativa que ofrece claras ventajas en términos de empleabilidad. El hecho de que el máster haya vuelto a alcanzar un **100%** de inserción laboral en 2023-2024 refleja su capacidad para preparar a los estudiantes con las competencias necesarias para triunfar en el ámbito de la comunicación política, incluso en tiempos de incertidumbre.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Los egresados valoran positivamente su capacidad para asumir responsabilidades y organizarse, lo cual se evidencia en los altos niveles de satisfacción con la formación recibida. Además, la alta tasa de inserción laboral en 2023-2024 reafirma que los egresados están preparados para asumir roles de liderazgo en el ámbito profesional.</li> <li>-Los estudiantes consideran que los objetivos de las asignaturas son adecuados, un aspecto que se ha visto reforzado por las encuestas internas de satisfacción, que indican mejoras en la percepción de la claridad de los objetivos y la coherencia de los programas académicos.</li> <li>-La satisfacción indica que los recursos y el entorno de enseñanza son de alta calidad, aspecto avalado por el aumento en la valoración de elementos como el uso de materiales didácticos y la calidad de la enseñanza en general.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Los egresados parecen no estar seguros de las competencias específicas que han adquirido en el máster, lo que sigue siendo un área de mejora importante, ya que la percepción de los egresados sobre las competencias adquiridas aún muestra algunas dudas según los datos de satisfacción recientes.</li> <li>-Importancia de ofrecer oportunidades de desarrollo de habilidades digitales, sigue siendo relevante y una oportunidad clara para mejorar, especialmente a medida que</li> </ul>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>-La satisfacción y el prestigio de la UCM reciben calificaciones muy positivas, especialmente en las encuestas internas, donde el orgullo de pertenecer a la UCM ha mejorado en comparación con años anteriores.</p> <p>Los estudiantes tienen orgullo de pertenecer a la universidad, lo que está en línea con la mejora observada en las encuestas internas respecto al orgullo de ser parte de la UCM y del máster.</p> <p>-La valoración positiva de las actividades complementarias, que sigue siendo una fortaleza, especialmente con la alta valoración de los estudiantes sobre actividades prácticas y complementarias.</p> <p>La Titulación ha demostrado un historial sólido de tasas de inserción laboral en los años 2018-2019 y 2019-2020, con un retorno al 100% en 2023-2024, lo que subraya su efectividad en mantener su posición competitiva en el mercado laboral.</p> <p>-Los egresados han mejorado en la resolución de problemas técnicos, aunque este punto podría ser revisado o ampliado, ya que no se han encontrado referencias directas en los datos recientes sobre este aspecto específico.</p> <p>-Los egresados valoran de manera positiva las competencias relacionadas con la formación y estancia en el extranjero, aunque este punto podría requerir una revisión más detallada, ya que los datos de orientación internacional no han mejorado significativamente según las encuestas.</p> <p>-La satisfacción del profesorado con la titulación es muy alta, con puntuaciones cercanas a 9.3 en las encuestas de satisfacción de la UCM. Esto refleja el compromiso y la satisfacción de los docentes con su labor y con el entorno académico del máster, lo que contribuye directamente a la calidad de la enseñanza.</p>	<p>las exigencias del mercado laboral continúan demandando mayores competencias tecnológicas.</p> <p>-La baja puntuación en las expectativas de la titulación es una debilidad importante, aunque ha habido mejoras en la satisfacción general, las expectativas aún deben gestionarse mejor para asegurar que los estudiantes tengan una visión clara del valor de la titulación.</p>

#### **5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.**

No procede

FORTALEZAS	DEBILIDADES

#### **5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.**

No procede. Al tratarse de un Máster académico, el Máster EACP no dispone de prácticas curriculares

FORTALEZAS	DEBILIDADES

### **6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.**

**6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.**

No procede

**6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.**

El 13 de febrero de 2024 se emitió el informe final de especial seguimiento de la Fundación Madri+d en el que se realizaba la valoración de las acciones emprendidas para responder a las modificaciones necesarias y las recomendaciones del informe de renovación de la acreditación.

En dicho informe se reseñaban los siguientes aspectos y se daba cuenta del cumplimiento por parte del Máster de todas y cada una de las medidas solicitadas.

Directriz 2.- El plan de mejora indicado en los informes de renovación de la acreditación para los títulos favorables con especial seguimiento ha sido eficaz y se presentan evidencias e indicadores de los resultados obtenidos y grado de consecución del objetivo.

## MODIFICACIONES NECESARIAS

### CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

El informe de renovación de la acreditación, emitido en de enero 2022, se establecían las siguientes modificaciones necesarias para este criterio:

1. "Resulta necesario implementar medidas para incrementar el nivel de satisfacción del alumnado con relación al título en su conjunto."

La Universidad argumenta que, tras el análisis de las encuestas de satisfacción, se detecta que la insatisfacción se origina por la carencia de prácticas extracurriculares y se desarrollan dos acciones de mejora encaminadas a mejorar la satisfacción del alumnado: la búsqueda y formación de convenios con empresas y consultoras para ofrecer oportunidades de prácticas a los estudiantes; y el trabajo realizado por la coordinación del máster, en colaboración con la Oficina de Prácticas Externas (OPE), para definir un perfil de estudiantado más cercano a la realidad de las habilidades y capacidades adquiridas en la titulación, y que pueden ejercer en el mercado de trabajo.

2. "Se hace también necesario impulsar acciones para facilitar la inserción laboral de los egresados".

La Universidad ha redefinido el perfil del estudiantado conforme a las competencias del máster y está trabajando con la OPE para que el alumnado del Máster pueda acceder a las prácticas ofertadas en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

**VALORACIÓN:** En relación con la primera modificación necesaria, se atiende parcialmente. La Universidad ha diseñado una serie de acciones de mejora, cuyo impacto en el aumento de la satisfacción de los estudiantes con el programa aún no puede medirse. En este sentido, este punto será objeto de valoración en futuros procesos de evaluación externa, en donde se tendrán en cuenta las evidencias asociadas a las acciones de mejora señaladas.

La segunda recomendación se da por atendida.

## RECOMENDACIONES

### CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

En el informe de renovación de la acreditación, emitido en de enero 2022, se establecían las siguientes recomendaciones para este criterio:

1. "Se recomienda homogeneizar las guías docentes, actualizar su bibliografía e incluir la información relativa a las actividades formativas, metodologías y sistemas de evaluación en todas ellas."

Se evidencia que la Universidad ha actualizado y homogeneizado las guías docentes, en las que se encuentra toda la información necesaria.

2. "Se recomienda formalizar la coordinación con el profesorado, evitar solapamientos entre las asignaturas y procurar que los contenidos resulten prácticos, actuales e innovadores."

La Universidad explica que ha aumentado las reuniones de la Comisión Académica con el fin de formalizar y mejorar la coordinación y que se compromete tanto a evitar solapamientos entre asignaturas como a que los contenidos de las asignaturas sean más prácticos, si bien cabe señalar que no se aportan evidencias de este punto.

3. "Se recomienda definir con más detalle los criterios de admisión que puedan llevar a confusión o ambigüedad"

Se han concretado los criterios de admisión, incluyendo su ponderación. Dicha información, además, se publica en la web.

**VALORACIÓN:** Se han atendido las tres recomendaciones.

### **CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD**

En el informe de renovación de la acreditación, emitido en de enero 2022, se establecían las siguientes recomendaciones para este criterio:

1. "Se recomienda fomentar la participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el título con el fin de mejorar la representatividad de los indicadores ofrecidos."

La Universidad ha realizado un análisis de los motivos de la baja participación. En este sentido, consideran que uno de los motivos es el elevado número de encuestas y se está trabajando en reducirlas. Asimismo, ha creado un nuevo mecanismo para conocer la satisfacción creando grupos de discusión para conocer las opiniones de los estudiantes sobre la formación.

2. "Se recomienda fortalecer los sistemas de seguimiento de los egresados del título y obtener datos y opinión de este colectivo y su inserción laboral."

La Universidad responde que está reforzando el seguimiento de los egresados, y que tiene previsto fortalecer los sistemas de seguimiento. Cabe señalar que no se aportan evidencias en este sentido.

**VALORACIÓN:** Se dan por atendidas ambas recomendaciones. No obstante, el completo despliegue de las acciones de mejora señaladas será objeto de valoración en futuros procesos de evaluación externa. Asimismo, se anima a la Universidad a continuar desplegando los grupos de discusión, que podrían suponer una fortaleza del título.

### **CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS Y SERVICIOS**

En el informe de renovación de la acreditación, emitido en de enero 2022, se establecía la siguiente recomendación para este criterio:

1. "Se recomienda mejorar y revisar el número de licencias de softwares específicos, así como los relativos al análisis de datos y el procesamiento estadístico."

La Universidad ha renovado las licencias de programas esenciales como SPSS y Atlas ti.

**VALORACIÓN:** Se ha atendido la recomendación.

### **CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

En el informe de renovación de la acreditación, emitido en de enero 2022, se establecían las siguientes recomendaciones para este criterio:

1. "Se recomienda elaborar de un modo más detallado las rúbricas de evaluación del TFM y hacerlas más específicas respecto al tipo de trabajo exigido."

Las rúbricas de evaluación se han elaborado en línea con la recomendación, y se han incorporado, además, a la página web del programa.

2. "Se recomienda implementar acciones de mejora que fomenten la finalización del máster en el curso de matriculación."

La Universidad describe las siguientes acciones de mejora: por un lado, se ha mejorado la claridad de las líneas de investigación y se han proporcionado perfiles de profesores en la página web del máster, lo que facilita a los estudiantes la elección de un tutor para su TFM. Asimismo se ha implementado la medida de registrar las propuestas de TFM en el mes de diciembre de cada año académico, permitiendo así que los estudiantes comiencen a trabajar en su TFM desde el inicio del curso.

**VALORACIÓN:** Se han atendido ambas recomendaciones, y se anima a la Universidad a continuar desplegando acciones de mejora. Cabe señalar que el impacto de las propuestas relativas a la segunda recomendación en la finalización del máster en el curso de matriculación, será objeto de valoración

en futuros procesos de evaluación externa.

**6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.**

El último informe de seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM y referente a la Memoria de seguimiento del curso 2022-2023, presentó un **CUMPLE** en todos los apartados evaluados, a excepción de algunos detalles específicos que se abordarán a continuación. Las siguientes son las recomendaciones recibidas y las acciones llevadas a cabo para la mejora del máster en el curso 2023-2024:

1. Información pública del Título
  - 1.- La página Web del Título ofrece información sobre el Título que considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante.
    - **Evaluación:** CUMPLE PARCIALMENTE
    - **Recomendación:** Se solicitó la publicación de algunos aspectos no disponibles en la categoría: acceso y admisión de estudiantes, el ítem: normativa de la UCM, falta el referente al reconocimiento de créditos de ECTS: <https://bouc.ucm.es/pdf/1529.pdf>.
    - **Acción:** Se ha actualizado la página web del máster incluyendo la normativa de la UCM sobre el reconocimiento de créditos en el siguiente enlace: <https://www.ucm.es/comunicacion-politica/acceso>.
  - 2.- La estructura de la web permite un fácil acceso a la información puesta a disposición
    - **Evaluación:** CUMPLE
    - **Recomendación:** Se recomienda mejorar la accesibilidad en la siguiente categoría: Mejoras implantadas tendría que estar dentro del espacio de información del Sistema de Garantía de Calidad y se encuentra en el apartado de plan de estudios
    - **Acción** Agradecemos su recomendación sobre la ubicación de la información en el espacio del Sistema de Garantía de Calidad. Hemos trasladado la sección de "Mejoras Implantadas" al Sistema de Garantía de Calidad: <https://www.ucm.es/comunicacion-politica/sistema-de-garantia-interna-de-la-calidad-del-master>
  - 3.- Esta información está actualizada.
    - **Evaluación:** CUMPLE
    - **Recomendación:** Se recomienda actualizar la información en la siguiente categoría: Sistema de Garantía de Calidad, el ítem: encuestas sobre la inserción laboral.
    - **Acción** Agradecemos nuevamente su recomendación sobre la necesidad de actualizar la información en la categoría específica del "Sistema de Garantía de Calidad", especialmente en lo referente a las encuestas sobre la inserción laboral.: <https://www.ucm.es/comunicacion-politica/sistema-de-garantia-interna-de-la-calidad-del-master>
2. Análisis de la implantación y desarrollo efectivo del título
  - 3.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título
    - **Evaluación:** CUMPLE PARCIALMENTE.
    - **Recomendación:** Se recomienda revisar las fechas de los datos de este apartado que en ocasiones son referentes al curso 21-22. En cuanto a la participación del profesorado en el Programa Docencia se recomienda detallar el procedimiento y hacer un análisis de los resultados obtenidos. Se recomienda señalar la participación del profesorado en los Proyectos de Innovación en el Centro y sus resultados.
    - **Acción:** Agradecemos nuevamente sus valiosas recomendaciones detalladas en esta sección. Queremos informarle que hemos abordado las sugerencias proporcionadas de la manera que se detalla a continuación.

- Hemos actualizado las fechas de los datos en la memoria de seguimiento, asegurándonos de que reflejen con precisión la información correspondiente al curso objeto de esta memoria de seguimiento, salvo en los casos en los que se estén mostrando análisis de indicadores desde la perspectiva longitudinal.
- En cuanto a la segunda y tercera recomendación, la participación del profesorado en Docencia y en Proyectos de Innovación Docente, se han seguido sus recomendaciones y la memoria incluye un análisis más detallado de los resultados obtenidos para el curso 2023-2024 que pueden verse en la sección 3. En cuanto a éstos últimos, , se han indicado de manera más específica la participación del profesorado en los Proyectos de Innovación en el Centro durante el curso académico 2023-2024, ofreciendo detalles sobre el título y propósito de los proyectos. Esta información adicional contribuye a mostrar el compromiso y la contribución del profesorado a la innovación educativa.
- 5.- Indicadores de resultado
- 5.2- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).
  - **Evaluación:** CUMPLE.
  - **Comentario:** Se valora positivamente los esfuerzos realizados para obtener información de la satisfacción de estudiantes desarrollando actividades propias, como los grupos de discusión y las encuestas internas de evaluación, que se suman a las encuestas que realiza la UCM.
  - **Respuesta:** Agradecemos sinceramente su positiva valoración. Nos complace saber que los esfuerzos dedicados a obtener información sobre la satisfacción de los estudiantes, a través de actividades como los grupos de discusión y encuestas internas, hayan sido reconocidos. Estamos comprometidos continuamente en mejorar y enriquecer la experiencia académica, y su apreciación es un estímulo para seguir avanzando en esa dirección. Gracias por su feedback tan positivo.
- 5.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.
  - **Evaluación:** NO PROCDEDE.
  - **Comentario** Se valora positivamente que el título, aunque no disponga de un programa de movilidad propio, fomente la movilidad de los estudiantes y los docentes a través de los programas que ofrece la UCM.
  - **Respuesta:** Apreciamos sinceramente su valoración positiva. Nos complace saber que se reconoce nuestro esfuerzo por fomentar la movilidad de estudiantes y docentes, incluso sin contar con un programa de movilidad propio. Trabajamos en colaboración con los programas ofrecidos por la UCM para proporcionar oportunidades enriquecedoras de intercambio académico. Su reconocimiento nos motiva a seguir promoviendo experiencias de movilidad que contribuyan al desarrollo integral de nuestra comunidad educativa.

**6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.**

**Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación.** El Máster EACP ha encontrado en la Facultad un apoyo permanente y ha cumplido siempre los requisitos que la Facultad le ha hecho llegar. El resultado ha sido el planteamiento, por ejemplo, de un nuevo reglamento de Quejas, Reclamaciones y Sugerencias que, finalmente ha fue aprobado en septiembre de 2021. Esta puede ser la razón que se esconde detrás del mayor número de quejas recibidas, lo que es visto por la Titulación como un aspecto positivo.

**Personal académico.** Respecto del personal académico, se han ido incorporando al Título docentes e investigadores/as de un alto nivel de especialización y con formación en universidades y centros de investigación de reconocido prestigio tanto nacional como internacional. Podemos afirmar que el máster EACP, a través de la incorporación de estos nuevos docentes, se encuentra en una nueva fase de consolidación y calidad de la docencia pues están aportando nuevos campos de especialización con gran demanda en el mundo profesional de la comunicación política.

**Sistema de quejas y sugerencias-** Se ha informado sobre las vías oficiales para la gestión de Reclamaciones, Quejas y Sugerencias.

**Indicadores de resultados.** El número de TFM defendidos ha sido elevado, logrando que muchos estudiantes finalizasen sus estudios de Máster en el año de matriculación.

**Satisfacción de los diferentes colectivos.** Se mantiene un contacto fluido con los estudiantes, profesorado y PTGAS y se insiste en la importancia de la cumplimentación de las encuestas.

**Inserción laboral.** La Oficina de la Calidad ha iniciado una encuesta de inserción laboral de nuestros egresados, una acción que esta Titulación valora y aplaude de manera extraordinaria.

**Programas de movilidad.** Alrededor de un tercio del alumnado del máster procede de otros países.

**Prácticas externas.** No procede, aunque la Titulación está trabajando en la firma de convenios con empresa, partidos políticos o instituciones del tercer sector.

**Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación.** No procede.

**6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.**

No procede

FORTALEZAS	DEBILIDADES

## 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

**7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.**

No procede, no se han realizado modificaciones.

**7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.**

No procede, no se han realizado modificaciones.

## 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
<b>Estructura y funcionamiento del SGIC</b>	El sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) ha demostrado ser eficiente en el control y mejora continua del máster, con un sistema de evaluación y seguimiento consolidado, cumpliendo con los estándares de la UCM y las normativas vigentes.	Ver Apartado 1	Se seguirá optimizando la retroalimentación entre los distintos actores del máster (estudiantes, profesorado, PTGAS), con especial énfasis en la recopilación y análisis de datos. Además, se mantendrán las reuniones periódicas para garantizar la calidad de la Titulación.
<b>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</b>	El sistema de coordinación docente es ágil y eficaz, con reuniones periódicas que aseguran la correcta implementación de los planes académicos y la coordinación entre las distintas asignaturas. Cabe destacar el extraordinario trabajo de la Coordinadora, quien ha impulsado mejoras continuas en la gestión y ha asegurado una comunicación fluida entre los diferentes actores del máster. Su liderazgo ha sido esencial para alcanzar los altos niveles de satisfacción reportados tanto por estudiantes como por docentes.	Ver Apartado 2	Se continuará con la estrategia de reuniones regulares, asegurando una mejor comunicación entre el profesorado y los estudiantes. La Coordinadora seguirá liderando estas mejoras, enfocándose en la optimización de la coordinación y la planificación académica.
<b>Personal académico</b>	El máster cuenta con un equipo docente compuesto en su totalidad por doctores con una alta calificación y experiencia, lo que ha generado un impacto positivo en la calidad de la enseñanza y en los resultados de satisfacción del alumnado.	Ver Apartado 3	Se mantendrá la política de contar con personal académico altamente cualificado y se fomentará su participación en proyectos de innovación docente. También se prevé seguir proporcionando apoyo en su desarrollo como docente.
<b>Sistema de quejas y sugerencias</b>	Existencia de distintas vías formales alternativas para canalizar las sugerencias, quejas o reclamaciones. Correcta coordinación entre la Comisión de Calidad y la Comisión Coordinadora del Máster para gestionar ágilmente las sugerencias, quejas o reclamaciones. Relación cercana y fluida entre estudiantes, profesores y la coordinación del Máster, que permite plantear y resolver muchas peticiones de forma directa y ágil. Funcionamiento eficiente de la representación de estudiantes en la Comisión Coordinadora del Máster.	Ver apartado 4	Se reforzará la difusión de este sistema entre los estudiantes y se mantendrá un canal de comunicación abierto y accesible. Se revisará regularmente la efectividad de este sistema para garantizar una respuesta rápida y eficaz.
<b>Indicadores de resultados</b>	El máster ha mantenido altos niveles en los indicadores de resultados, especialmente en cuanto a tasas de rendimiento, eficiencia y tasas de graduación. Estos indicadores reflejan una adecuada planificación académica y un esfuerzo continuo por parte del estudiantado.	Ver apartado 5	Seguir trabajando en la difusión del título por todos los medios: web, e-mail, redes, etc. Mantener activas las cuentas del Máster en X y en LinkedIn con información de las actividades que se organizan. Mantener la calidad de la docencia, la atención a los estudiantes, las guías docentes actualizadas, las reuniones periódicas con estudiantes y profesores, la puesta en común de las actividades y resultados de aprendizaje.
<b>Satisfacción de los diferentes colectivos</b>	La satisfacción de estudiantes, docentes y personal de administración y servicios (PAS) ha mostrado una notable mejora, reflejando un ambiente académico positivo y productivo. El aumento en la participación y satisfacción en encuestas internas destaca el compromiso del máster con la mejora continua. El profesorado ha expresado altos niveles de satisfacción con la Titulación, reconociendo tanto la calidad de la coordinación como la infraestructura disponible para el desarrollo de su labor docente.	Ver apartado 5.2	Se planea retomar el acto de bienvenida con un invitado o invitada de excepción, como una estrategia clave para fortalecer la conexión entre el alumnado y el profesorado, reforzar la motivación y consolidar la identidad del máster. Para el curso académico 2024-2025, se tiene la intención de invitar al expresidente José Luis Rodríguez Zapatero, lo que representará un hito académico y motivacional para toda la comunidad del máster. Además, se continuará con el enfoque participativo en la evaluación de la satisfacción, utilizando tanto las encuestas internas como las de la UCM, para asegurar que todos los colectivos implicados se sientan valorados y puedan contribuir a la mejora del programa.
<b>Inserción laboral</b>	El máster ha mantenido excelentes tasas de inserción laboral en los últimos años, alcanzando el 100% en el curso académico 2023-2024. Esto refleja la preparación adecuada que reciben los egresados y la demanda del mercado laboral por los perfiles formados en el programa.	Ver apartado 5.2	Se seguirán fortaleciendo los lazos con el sector profesional, incrementando las oportunidades de <i>networking</i> y colaboración. Asimismo, se buscará ampliar el acceso de los estudiantes a programas de prácticas y empleabilidad. Para garantizar el éxito continuo, se mantendrá la calidad de la docencia, la atención cercana a los estudiantes, las guías docentes actualizadas, las reuniones periódicas con estudiantes y profesores, así como la puesta en común de

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
			actividades y resultados de aprendizaje. Además, se continuará insistiendo en la importancia de cumplimentar las encuestas, incluso tras la obtención de la titulación, como una herramienta clave para la mejora continua del máster. Finalmente, se potenciarán los talleres y conferencias impartidos en el programa para mantener el contacto con el mundo laboral y fortalecer las competencias profesionales del alumnado.
<b>Programas de movilidad</b>	No procede		No procede, por no ser un Máster con programa de prácticas propio
<b>Prácticas externas</b>	No procede, por no ser un Máster profesional		No procede, por no ser un Máster profesional con prácticas curriculares
<b>Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación</b>	No procede		No procede

## **9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA**

### **9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.**

Se detallan en la tabla siguiente junto con el plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar para corregir las debilidades detectadas y ya reseñadas en la presente Memoria de Seguimiento.

### **9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar**

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
<b>Estructura y funcionamiento del SGIC</b>	La Oficina de Apoyo a la Docencia no dispone de los recursos humanos suficientes para atender de forma exhaustiva a todas las titulaciones que se imparten en el centro. Consideramos además que debería funcionar de forma proactiva.	El PTGAS de la Oficina de Apoyo a la Docencia presta servicio a las múltiples titulaciones del Centro	Se requiere una gestión administrativa suficiente	Se sufre con sobrecarga de trabajo para los coordinadores	La UCM, de acuerdo con el Centro	2023-2024	En proceso
	El alto número de reuniones requeridas y la pluralidad de instancias necesarias para refrendar en cada caso las decisiones adoptadas (Comisiones de coordinación, Comisión de Estudios, Comisión de Calidad, Junta de Facultad, Consejo de Gobierno de la Universidad) genera una sobrecarga de trabajo para quienes forman parte de más de una Comisión. Asimismo, el procedimiento, resta agilidad a las mejoras pretendidas.	Duplicación de algunas instancias de control y requisitos excesivos para la aprobación de modificaciones que podrían ser simplemente verificadas a posteriori	El cambio de ciertas modificaciones podría agilizarse y algunas instancias de control solapadas podrían suprimirse (Ej. Comisión de Estudios y Comisión de Calidad)	Número de sesiones de cada órgano implicado	Vicerrectorado y Decanato	Curso 2023-2024	No realizado
	Aún puede ajustarse mejor el intercambio de información entre coordinadores de títulos, directores de Departamentos, Secciones y Unidades Departamentales en relación con la asignación de la docencia.	En ocasiones el Departamento correspondiente tarda en asignar la docencia a algunas asignaturas porque no saben con qué profesores van a poder contar.	Agilizar el intercambio de información con los Departamentos, Secciones y Unidades	Mayor accesibilidad y simplificación de los apartados en la web del SGIC. Mejora en la satisfacción de los usuarios (encuestas de seguimiento).	Coordinadora del Máster junto con la Comisión de Calidad.	2024-25	En proceso
	Complejidad en la estructura y sobrecarga de información en algunas secciones de la web.	Falta de simplificación en la presentación de información y exceso de detalles en ciertos apartados	Revisar y simplificar los contenidos de la web relacionados con el SGIC para mejorar la accesibilidad. Realizar una auditoría interna para identificar áreas de mejora en la presentación de la información.				
<b>Personal Académico</b>	Existe incongruencia en datos relativos al número y categorías del profesorado del máster, entre los datos ofrecidos por SIDI, por la Oficina de la Calidad y los manejados por la coordinación del Máster.	Falta de uniformidad en los datos recabados por las distintas instancias	Utilización de bases de datos comunes	Dificultad para el análisis de los datos	UCM	2023-24	No realizado
<b>Sistema de quejas y sugerencias</b>	Baja utilización del sistema oficial de quejas y sugerencias.	Mayor difusión de los procedimientos oficiales de quejas y sugerencias en todas las plataformas del máster (web, redes sociales, aulas virtuales). Implementar charlas informativas al inicio de cada curso para sensibilizar al alumnado sobre la importancia de estos canales.	Mayor difusión de los procedimientos oficiales de quejas y sugerencias en todas las plataformas del máster (web, redes sociales, aulas virtuales). Implementar charlas informativas al inicio de cada curso para sensibilizar al alumnado sobre la importancia de estos canales.	Número de quejas y sugerencias presentadas a través de los canales oficiales.	Coordinadora del Máster y representantes estudiantiles.	2024-25	En proceso
<b>Indicadores de resultados</b>	Tasa de graduación y el grado de satisfacción	Ver apartado 5.1					
<b>Satisfacción de los diferentes colectivos</b>	Estudiantes: Percepción baja entre los estudiantes del sentido práctico del Título	Ver apartado 5.2	-Utilización de la OPE -Analizar nuestras encuestas internas y poner en marcha medidas a través de la intervención con estudiantado y docentes. -Reunión mensual con los representantes de estudiantes para mejorar la fluidez en la comunicación		Comisión Coordinación y Coordinador	Desde el curso 2018-19	En proceso

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
<b>Inserción laboral</b>	Actualizar y recoger más datos sobre la inserción.	Baja tasa de participación en las encuestas de la UCM.	Implementar un nuevo estudio de inserción laboral, animando a los egresados a su participación, por email y redes sociales		Comisión de Coordinación, OPE UCM, equipo decanal.	Desde el curso 2020-21	En proceso
	Necesidad de fortalecer la red de contactos laborales y mejorar el acceso de los egresados a oportunidades laborales	Insuficiente conexión con el mercado laboral y falta de programas de mentoría profesional.	Desarrollar un programa de mentoría entre egresados y estudiantes actuales para facilitar la inserción laboral.	Tasa de inserción laboral de los egresados.	Comisión de Coordinación, OPE UCM, estudiantado y egresados	2025-2026	Forma parte del plan estratégico de comunicación del Máster (ver sección2)
<b>Programas de movilidad</b>							
<b>Prácticas externas</b>							
<b>Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación</b>	Satisfacción con el título e inserción laboral	Implementar medidas Impulsar acciones	La comisión de coordinación las está estudiando		Comisión de coordinación, coordinadora y Comisiones SGIC	Curso 2023-224	En proceso